PENSAMIENTO ALAVES

AÑO III — Segunda edición — VITORIA, Miércoles 2 de mayo de 1934 — Franqueo concertado — NUM. 420

Primero de Mayo

Aunque parezca a algunos que la influencia socialista en el Gobierno español va en disminución, lo cierto es que ayer el socialismo fué el amo de España paralizando la vida en las poblaciones de alguna importancia, forzando a holgar a socialistas y no socialistas incluso en aquellas actividades que no se paralizan nunca, como no sea más que en período revolucionario.

Con el señuelo del obrerismo antes y ahora el socialismo ha conseguido incrustarse en los puntos neurálgicos de la vida nacional y, cuando va en decadencia su influencia real en la opinión, consigue sus mayores éxitos que contienen la desbandada ya iniciada.

La fuerza numérica socialista en Alava es insignificante, no bastaría a conseguir el triunfo de un concejal aún concentrada en un sólo distrito; esto no obstante, ayer, el socialismo fué dueño y señor de la ciudad, sujetándonos todos a su arbitrio.

Paralísis total de las actividades ciudadanas en honor a una jornada socialista, cuyo significado real es la lucha de clases, la guerra contra la sociedad organizada, la quinta esencia de la revolución y por ello en la celebración de esta jornada coinciden socialistas, sindicalistas y comunistas.

El actual Arzobispo de Toledo, cuando era Obispo de Tarazona, publicó una Pastoral sobre los deberes de los católicos en aquel entonces, últimos tiempos de la monarquía, en la que, como ejemplo del confesionismo de las ideas, citaba el caso de un pueblo de su diócesis en que se celebró el primero de mayo, con una Misa cantada. Algo parecido ocurrió ayer en Barcelona.

Quien preste un poco de atención al lenguaje político y sociológico de estos tiempos, no podrá menos que percatarse de que está lleno de infiltraciones del propio de escuelas vitandas, aún en la boca y en la pluma de quienes quieren ser fieles discípulos de la Iglesia. Y menos mal que no fuera más que el lenguaje y tras él, de buena fé, seguramente, no se colaran mansa y suavemente ideas perniciosas en sí mismas y porque dan autoridad a las escuelas revolucionarias que las han lanzado a volar.

La fiesta del trabajo instituída por los socialistas, no es celebración del cumplimiento de la ley dictada por Dios a nuestro padre Adán; es un homenaje revolucionario a la supremacía de una clase que para ejercerla empieza divorciándose de Dios. Por eso se ejerce, como todas las tiranías, sin prestar atención más que a su propio interés, el socialista, sin parar atención a los perjuicios de índole privada y pública que pueda causar.

Un detalle nos da a conocer «La Gaceta del Norte» y es que para la Prensa de la mañana que se edita en provincias, la fiesta del primero de mayo, empezó el 30 de abril. Los Jurados Mixtos impusieron a las Agencias periodísticas de Madrid que terminaran el servicio a las nueve de la noche del lunes y, sin previo aviso, lo hicieron dejando de cumplir un compromiso adquirido que no podía excursarse por la fiesta del primero de mayo, puesto que el lunes era 30 de abril.

Hay que reaccionar contra este estado de cosas; hemos de poner barrera firme a las infiltraciones del lenguaje y mucho más del ideario socialista.

Qué duda cabe que nuestro obrero tiene derechos conculcados que reclamar; pero en manera alguna con el lenguaje y el ideario socialista. Entre el socialismo y el catolicismo no hay conciliación posible; en una sociedad socialista, el catolicismo no cabe, ni cabe el socialismo en una gobernada con los principios católicos. Esto hay que predicar y enseñar a quienes conservan la fé, para que se aparten del socialismo, que es el error.

Hay que profesar los principios sociales predicados por los Pontífices y proceder de acuerdo con ellos; lo que no es admisible es la conducta que dolorosamente subrayan estas palabras de Pío XI:

«¿Cuántos son los que profesan las doctrinas católicas sobre la autoridad de la sociedad civil y la obediencia que le es debida, sobre el derecho de propiedad o los derechos y deberes de los operarios, agrícolas e industriales, sobre la amistosa correspondencia entre los pueblos o entre los óbreros y patronos?... Pero estos mismos, de palabra, por escrito y en todo su proceder se portan como si las doctrinas y preceptos tantas veces promulgados por los Pontífices Romanos, mayormente por León XIII, Pío X y Benedicto XV, o hubiesen perdido su vigor nativo, o del todo estuvieran en desuso.»

DECVS

Amplía su reducción de precios, por su próximo traslado de la Exposición a su edificio.

Fábrica - Florida número 62

Atención

EL NUMERO DEL TELEFONO DE LA PARADA DE TAXIS, ES EL 1167

AVISE A ESTE TELEFONO

Comienza la Semana en honor de Fray Francisco de Vitoria

Brillantísimas conferencias de los Padres Pérez Goyena y Guillermo Luis

Ha comenzado en el Salón de Actos de la Casa Social la gran Semana-Homenaje al célebre vitoriano Fundador del Derecho Internacional Fray Francisco de Vitoria.

Esta tarde, a las siete y media, tiene lugar la tercera conferencia del ciclo, a cargo del Iltmo. señor doctor don Justo de Echeguren, Vicario General del Obispado.

Los días anteriores han correspondido las conferencias, el lunes, al famoso publicista y catedrático R. P. Antonio Pérez Goyena, S. J., y, el martes, al también catedrático de Salamanca, el dominico Padre Guillermo Luis Fraile.

De ambas conferencias, brillantísimas, damos a continuación el extracto que pueden ver nuestros lectores. Ha sido una lástima que a la alteza de los temas, al mérito de los oradores y, sobre todo, a la finalidad del homenaje, glorificación del más famoso y celebrado de los hijos de Vitoria, no haya correspondido mayor asistencia de público. Organizadas en toda España estas Semanas «pro Ecclesia et Patria» se quiere con ellas recordar nuestras grandes glorias patrias nacidas y formadas a la sombra del catolicismo, y hacer ver, como decía en la presentación de la Semana de Vitoria el Iltmo. señor Echeguren, que de la unión de ambas sociedades, la Iglesia y la Patria, es de esperar, sin disputa, la felicidad no solo espiritual, sino aún temporal y material de los pueblos. Y tienen otro mérito estos actos organizados por Acción Católica, decía anoche nuestro Excmo. Prelado al final de la Conferencia, el mérito de que, en la recordación de las grandes empresas realizadas por nuestros mayores, puede encontrarse un remedio eficacísimo para destruir el pesimismo de los tiempos actuales a la luz de las grandes glorias locales y al ejemplo de los sacrificios y de las enseñanzas de los que primero labraron el triunfo de la Iglesia y la paz y el bien de la Sociedad.

En la conferencia de ayer noche se notó mucha mayor asistencia que en la primera, particularmente, sacerdotes. Ha sido una nota muy simpática la presencia de numerosos estudiantes y jóvenes obreros. Todos los días asisten representaciones de las entidades de Acción Católica y la Junta en Pleno de esta organización.

"Francisco de Vitoria, alma de la Teología en España,,

MISION PROVIDENCIAL — DE VITORIA —

Previas elocuentes palabras de presentación que el Iltmo. señor Vicario General don Justo Echeguren dedica al Padre Pérez Goyena, ponderando sus elogiosos y admirados libros y las que él mismo hace de ofrecimiento de la Semana, según dejamos referido, ocupa la tribuna en medio de cariñosos aplausos el Padre Goyena.

Su tema era: «Francisco de Vitoria, alma de la Teología en España».

Para responder, dice, a la misión providencial asignada al Padre Vitoria, de encauzar en nuestra Patria los estudios teológicos, librándolos, de un lado, de las sequedades filosóficas, y, de otro, de fantasías y sutilezas e injertar en ellos, de nuevo, el espíritu de Santo Tomás, tres cosas hubo de hacer el famoso vitoriano: formarse a sí, formar un método y crear una escuela.

FORMARSE A SI

Francisco de Vitoria era el verdadero prototipo de la raza alavesa; sano de cuerpo y alma, reposado, sereno, sin los ímpetus y arrebatos pasionales del carácter oriental, constante y firme como roca granítica, lo investigaba todo, analizaba cuanto leía, discernía el oro del oropel, recogía a manera de hábil orfebre lo precioso y desechaba la escoria.

Aprendió a estimar las profundidades y método transparente de Santo Tomás, las pruebas positivas almacenadas en el Maestro de las Sentencias, los atisbos geniales de Hugo de San Victor, las efusiones y vuelos místicos de San Buenaventura, la imponderable erudición de Alberto Magno, los sútiles raciocinios de Escoto, la mina de conocimientos encerrada en los Comentarios de Cayetano.

FORMAR SU METODO

Pudo decir de su método el Padre Vitoria lo que de su política el rey soy Luis XIV: «El Estado soy yo», «el método soy yo». Selección en la materia de los estudios, firmeza y crítica de las pruebas, expresión y elegancia en el lenguaje; cualidades que, reflejando el carácter del célebre dominico alavés, formaron su método de enseñanza teológica gloriosísimo.

«No he leído en este trienio, escribía Leonardo a su amigo Juan Vasco desde Evora, cartas que tanto me complazcan como las suyas. Maravilla el nervio con que escribe, el acierto de sus peticiones, la agudeza con que afina a revestirlas».

Y es que el teólogo dominico se mostraba como un verdadero aristócrata de la palabra; asqueaba la barbarie, incultura y desaliño que prevalecían en muchos secuaces de la escolástica; creía, y creía muy bien, que la elegancia no rebuscada y alambicada, sino la que nace espontáneamente como la flor en el campo y el aroma en la flor, realza las ideas, les proporciona nuevo brillo y esplendor, y las hace atractivas, simpáticas y seductoras.

«Nunquam sic locutus est homo». Jamás profesor alguno habló de aquella manera. Y como una bandada de palomas se avalanza sobre el alimento exquisito que se le presenta, así se precipitaban los grupos de estudiantes en la clase del eximio alavés.

FORMAR SU ESCUELA

«Hay que poner la mano derecha en la muñeca derecha» dice un sabio proverbio inglés. Si un hombre dotado de egregias cualidades llega a colocarse en su propio ambiente, en el medio apto para desarrollarlas, conseguirá, sin duda, los más grandes frutos.

Tal consiguió Vitoria. Llevado por el clamor unánime de sus alumnos a la cátedra de Salamanca consiguió, en ese ambiente, ser el alma de la teología en España y por España en el mundo universo.

¡Escuela de Salamanca! Una de las cuatro del orbe pregonada por los Pontífices como escudo, baluarte, castillo roquero de la cristiandad. A élla acudían millares de jóvenes d etoda la Península, y de naciones extranjeras: americanos, irlandeses, escoceses, italianos, franceses y portugueses.

En Salamanca se miraban como en un espejo, todas las Universidades de España, y la copiaban las de América, y Salamanca fué la maestra de Europa, como se vió en el Concilio de Trento y lo atestiguan los historiadores Palaviano y Paloti, siendo los prelados españoles, dice Menéndez Pelayo, los oráculos y la ley del Concilio.

El Padre Goyena hace al llegar aquí un maravilloso recorrido por todas las Universidades europeas probando, con centenares de nombres, la influencia española, en la restauración de los estudios teológicos en toda Europa.

Y no sólo en las cátedras de todo el mundo, sino en los volúmenes y obras de sus teólogos se prueba la influencia de la escuela de Salamanca presidida por Vitoria.

«Contad—dice el Padre Goyena—las estrellas del firmamento o las arenas en cuyo lecho se duermen coronadas de plata las olas de los mares y habréis contdao los volúmenes teológicos nacidos de plumas españolas.

LA GLORIA DE VITORIA

Pero el que les abrió y desbrozó el camino, el que les señaló la norma que debían seguir, el que alumbró y bañó de luz sus mentes con los suaves y apacibles reflejos de su talento fué el Sócrates español, el hijo predilecto de esta hermosísima ciudad, el fundador de la Escuela salmantina, el restaurador de la teología tomística, el creador del derecho de gentes, el grande, el inmenso, el inmortal Francisco de Vitoria.

"Vitoria, norma y síntesis del renacimiento ortodoxo del Siglo de Oro,,

VITORIA Y EL RENACIMIENTO

Como el Padre Goyena, llevándonos por el campo de la historia de la Teología nos presentó, en la primera conferencia, al eminente vitoriano Fray Francisco de Vitoria triunfando por sus métodos y talentos teológicos en la Escuela de Salamanca que él inmortalizó, y por Salamanca en España, y por España en la hispanidad entera y en Europa y en el mundo todo, el R. Padre Guillermo Luis Fraile, joven profesor dominico de Salamanca, estudiando el movimiento renacentista mundial y el renacimiento sobrenaturalista español vindica en la segunda Conferencia para Vitoria el mismo triunfo precisamente como norma que fué el glorioso alavés, base y guía de nuestro Renacimiento a poder de su renovación teológica universal.

LOS DOS RENACIMIENTOS

Porque hubo dos renacimientos, o mejor, dos tendencias de un mismo renacimiento. El renacimiento, que no fué sólo una regresión a la cultura clásica, llevaba en su seno, con los restos de las ideas cristianas que la Edad Media nos legara, fuertes sedimentos de paganismo y naturalismo que, formando la tendencia naturalista del Renacimiento culminó en el movimiento protestante, injertóse en renacimientos nacionales, como el alemán, y causó, causa en nuestros días la corriente desoladora de barbarie pseudocivilizadora que padecemos. Por fortuna no pasó por el meridiano español esa tendencia naturalista y paganizante del Renacimiento, sino el movimiento cristiano renacentista que brilló en el mundo por Trento y produjo en España, gracias a Vitoria, el más glorioso Renacimiento del mundo, mayor en cantidad y en calidad que el mismo italiano y que otro cualquiera, y antitético desde luego al aleman que representaba el Renacimiento naturalista.

(Pasa a la página tercera).

HOY

ALMA DE TRADICION

Han estado unas horas con nosotros.

Y ha sido hoy, DOS DE MAYO, aniversario de gestas heróicas, de españolismo acendrado.

Nos han recordado—hoy que tan indispensable es el recuerdo para sobrenadar en la ciénaga—que hubo un tiempo en que en España florecía el heroismo y había hombres.

Han sido un soplo de recuerdos grandes.

Unos minutos hemos respirado a pleno pulmón aire de España, tierra de oro, regada con sangre de hijos valientes.

Ese oro y esa sangre tegieron el emblema santo cuando en la Patria se alzaban hasta los muertos "gritando: ¡venganza y guerra!"

La espada de los héroes; la cruz de los capitanes.

Cristo-Rey animando a sus hijos, moviendo con su aliento divino la pluma que escribía su historia, y la españolísima Virgencita del Pilar no quería ser francesa...

Patria, Religión, Fe...

Antonio Torres Velázquez y Miguel Benitez Redes, van a Jerusalém a recordar en la Vía de Amargura a Aquél que a tropezones, con la Cruz a cuestas, la recorrió en día memorable; acuciado injuriado, escupido por las turbas sectarias hasta la cima del monte bíblico en donde había de consumarse el deicidio.

Llevan nuestros requetés el dolor de España, que también sigue su Calvario, aduciada, injuriada y escupida por el sectarismo de los nuevos "judíos" deicidas.

Vaya con ellos nuestro recuerdo y cuando sus rodillas se doblen ante el Sepulcro del Hombre, recen en nuestro nombre por lo que aquí dejan, por la pobre Madre de santos dolores, de crueles agonías, de penas sin cuento, la de Lepanto y Covadonga, la de las Navas y el Dos de Mayo.

La España nuestra, tradicional y cristiana por excelencia.

Y quieran la Madre y el Hijo volver sus ojos misericordiosos hacia los que aquí quedamos llorando y gimiendo en este Valle de lágrimas...

OLOP.

✝

MISAS GREGORIANAS

Comenzarán mañana a las nueve en la parroquia de San Vicente y altar de Nuestra Señora del Carmen, en sufragio del alma del Excmo. Sr. don Tomás Quiralte y Rugama, (q. e. p. d.), que falleció en Madrid el día 20 de abril próximo pasado.

La familia invita a sus amistades a tan piadosos actos.

✝

Cumpliéndose mañana el aniversario del fallecimiento de doña SIMONA URALDE, viuda de don Teodoro Alegría, dará comienzo una novena de misas, a las ocho, en el altar del Perpetuo Socorro de la iglesia de las Desamparadas.

Con igual intención comenzará el día 4 un novenario de misas, a las once, en la parroquia de San Pedro, en el altar del Pilar, y el domingo 6, a las doce, que serán aplicadas por su alma.

Su hermana doña Nicolasa y demás familia agradecerán la asistencia a los piadosos actos.

¿Desea Ud. un taxis?

LLAME A LOS TAXISTAS NO ASOCIADOS, AL TELEFONO PUBLICO NUM. 1020

✝

EL SEÑOR

DON GABRIEL DE ECHÁNOVE Y MARTÍNEZ DE ARAGÓN

Ha fallecido cristianamente, a los 83 años, en Madrid, a las 0'15

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

E. P. D.

Sus afligidos hijos, doña Irene, doña Cecilia, don Francisco, doña Rosario, doña Milagros (Religiosa Ursulina) y don Gabriel; hermano, excelentísimo señor don José; hijos políticos, don Ramón Mendivil, don Ricardo Nárdiz, doña María Josefa Elío, don José Lorente y doña Mercedes Zumárraga; nietos, nietos políticos, hermana política, demás parientes y testamentarios,

AL PARTICIPAR tan sensible pérdida y pedir una oración por el alma del finado, ruegan la asistencia a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio, mañana, jueves, a las CINCO de la tarde, y a los FUNERALES que se rezarán el viernes, a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyos actos de caridad cristiana quedarán muy agradecidos. Vitoria, 2 de mayo de 1934.

El duelo para la conducción se recibirá en la calle de la FLORIDA, 2, y para los funerales, en el atrio de la iglesia. (*No se reparten esquelas*).

Hay indulgencias concedidas en la forma acostumbrada.

Ministerio de Cultura 2010

- Sección agrícola -

El jugo del tomate

Leemos en la revista «American Agriculturist», un artículo que firma M. Amós Kirley, que contiene curiosas noticias sobre una planta muy conocida en España: el tomate.

Según dicho periódico, el jugo del tomate es una bebida muy del gusto consumidor americano, y se considera como una bebida nacional, como el jugo de la naranja, por ejemplo. El jugo del tomate y los cock-tails de jugo de tomate son la introducción reciente en América.

Hace tres años empezaron a lanzarlo al mercado las fábricas de conservas, en pequeña escala. De una fabricación de menos de 100.000 en 1929, se ha llegado a un consumo de más de un millón de cajas anuales, y la demanda excede a la producción.

Este año los fabricantes de conservas en los Estados Unidos americanos, han convertido en jugo miles de toneladas de tomates. Se cree que son próximamente, 125.000 toneladas de tomates; la producción de 25.000 acres en buena tierra se emplea en fabricación de jugo de tomate. Parece ser que el 10 al 15 por 100 de la producción de tomates destinados a hacer conservas será convertida en jugo.

El jugo se obtiene de tomates colorados, maduros y sanos. Sólo se emplea el juego y una pequeña parte de la pulpa. Al fruto no se le somete a la alta presión que se emplea con las manzanas, etc., cuando se exprimen para obtener el jugo. El jugo se pasteriza y se envasa en frascos de cristal, lo mismo que cualquier otra bebida, y queda listo para el consumo. Generalmente se le agrega sal para dar a la bebida el gusto debido. Para hacer el cock-tail de tomate se emplea sal, jugo de limón, vinagre y «worcesterhire» en cantidad variable.

Esta nueva bebida se sirve mejor fría y con trozos de hielo partido.

El jugo del tomate se va abriendo mercado en todas partes donde se venden otras bebidas. Aunque su venta no es tan considerable como las de éstas, va aumentando día por día. Hoy se sirve en los vagones de ferrocarril, en los clubs, en vapores, en los restaurantes, en los hoteles y en todos los sitios donde la gente va a comer y beber.

La producción del jugo del tomate es más costosa que la producción de jugos de frutas. Es necesario un cuidado especial para conservar las vitaminas, y especialmente la vitamina A, que necesita mucho organismo todos los días. Para conservar el jugo y sus vitaminas, los fabricantes han tenido que instalar en fábricas maquinaria muy costosa.

Un fabricante de pasta de tomate ha tenido que instalar en su fábrica maquinaria de un costo de 50.000 a 60.000 dólares para la fabricación del jugo. El autor del artículo conoce una fábrica que gastó 7.500 dólares para clase especial de tubería hecha de cierto metal para trasladar el jugo de una máquina a otra. Se ha comprobado que las tuberías, y aún los órganos de las mismas máquinas, en contacto con el tomate, cuando son de hierro, y otros metales perjudican la calidad del jugo.

Otra fábrica envasa por un procedimiento al vacío, patentado, que conserva las vitaminas.

La definición del jugo de tomate, según especifican los decretos del Federal Food Drug es el siguiente: «Jugo de tomate envasado, no concentrado, patentizado, producto consistente en el líquido con una cantidad de pulpa con o sin adición de sal».

El consumo de jugo de tomate, según se desprende de varias experiencias, conviene en todas las edades del hombre, desde la cuna a la vejez. Se recomienda para los niños de diez días y también para los viejos, porque contiene más vitaminas que los jugos de naranjas.

Un hotel de New York gasta, aproximadamente, 100 cajas por semana en su comedor principal, y hace las compras por vagones.

La industria del tomate no permite que este nuevo producto haga la competencia a los antiguos, sino que abre un mercado nuevo. Los fabricantes no esperan que sean los consumidores los que anuncien el artículo; uno de ellos anuncia en página entera en la revistas, y otros van siguiendo el ejemplo.

El desarrollo de esta industria exige cada día en mayor cantidad una clase de tomates mejores que los que se ha venido consumiendo Se necesita una clase mejor para hacer un buen jugo.

Esta industria es la salvación para los productores de tomates en los Estados Unidos perjudicados por los tomates italianos.

Una de las grandes ventajas de esta industria es que no remplaza aninguna de las existentes, por lo que a todos conviene darle el mayor desarrollo posible.

A. Soler y Mones.

La vida ganadera

Importante, con sustantiva importancia para nuestra vida económica, es nuestra ganadería que, aun no tan atendida como debería serlo, contribuye al acervo nacional con muy cerca de tres mil millones de pesetas anuales.

Una secular y suicida enemiga entre agricultores y ganaderos nos cuesta en ese lapso de tiempo—tan extenso que se remonta a siglos—centenares de millones de pesetas, y lo que es lamentable en grado sumo, un atraso de muy difícil remedio en nuestra Ganadería, paralelo del atraso de la Agricultura que se ve privada del razonable concurso de la Ganadería así como ésta se halla privada del concurso de la agricultura, siendo racional su convivencia.

Sabido, y más que sabido, es el recelo con que se miran labradores y ganaderos y cuan prontos se hallan unos y otros, a querellarse por ciertos inciertos daños, las más de las veces inexistentes.

Entre las muchas vulgaridades que corren como axiomas en este sector de la actividad española, no es el menos nocivo el que consiste en afirmar que somos un país eminentemente agrícola, siendo así que nuestra fisiografía y nuestra climatología, consecuencia natural de la configuración orográfica del territorio nacional, mas nos facilita la obra ganadera que la agrícola.

Tenemos, en España, especies zoológicas inigualables y no pocas exóticas se adaptan a nuestro medio mejorando notablemente.

Nuestras razas bovinas, de utilización carnica, las razas indígenas de producción lechera bovinos—Galicia, Asturias, Santander—la cabra murciana y granadina, de esta misma producción: la oveja palentina, la manchega, los cerdos extremeños y gallegos son buenos ejemplos de la verdad que proclamamos.

Y tenemos—y ganado son—gallinas y conejos y palomas que en producción de huevos y de carne no ceden a las especies exóticas cuando son tratadas adecuadamente. En este mismo sector, es de justicia incluir al conejo estabulado, haciendo constar que el conejo gigante español es tan corpulento exótico y, con gran ventaja para su explotación, rústico y fuerte como pocos pueden serlo.

Lo que acontece es que, durante largo tiempo, no hemos atendido al fomento de esta rama de nuestra riqueza.

En todas cuantas publicaciones—libros, revistas, diarios—se ocupan de estos asuntos, dan cifras reveladoras de los daños que España sufre por tan equivocada actuación. Estas cifras alcanzan, todos los años a decenas de millones de pesetas.

España posee en diferentes altitudes con notoria ventaja, ya en psatos naturales o artificiales en precios de puro pasto, ya en superficies en las qu ese se explota arbolado frutal, ya en montes altos y bajos, ya en rotación de cultivos, la considerable cantidad de 23.642.514 hectáreas de terrenos cuya producción en este concepto alcanza la cifra de 463.598.751 pesetas.

Y cuenta que una gran cantidad de esos millones de hectáreas no «sirven ni pueden servir para otro aprovechamiento».

Somos pocos amigos de enfrentar unas actividades nacionales con otras y por ello no comparamos esta de la ganadería con la actividad agrícola.

Pero es de justicia pedir el reconocimiento de la grandísima importancia de la Ganadería nacional alcanza hoy y es forzoso convenir en que, sin daño de ninguna clase, puede acrecer esa importancia notablemente con el subsiguiente beneficio para la nación que, al propio tiempo, grangeará enormes ganancias con el mejoramiento de la Ganadería, evitando tener que aquirir animales vivos del Extranjero y sus despojos por más de cincuenta millones de pesetas anuales, y aves, huevos y caza por más de cincuenta y cuatro millones de la misma moneda en el mismo tiempo.

Y dadas nuestras condiciones naturales, no es tampoco, ni mucho menos, un ensueño el convertirnos en exportadores de huevos, de aves, de caza, de pelos y plumas.

Merece la pena pensar en esto y realizar el pensamiento.

Decimos, y es cierto, que no es un sueño pensar que pudiéramos llegar a convertirnos en exportadores.

Dinamarca, en pocos años—los relativos pocos años que son necesarios para estar evoluciones—se ha transformado en exportadora de huevos, caza y aves. España, por sus condiciones, naturales, está llamada a poder ser exportadora.

Lo absolutamente preciso es proponerse hacer esta obra que tanto nos favorecería particular y generalmente, dando por resultado el aumento de producciones.

Merece la pena, repetimos, pensar en esto.

Nitrato de Cal IG

15-16 % de Nitrógeno y un 28 % de Cal

¡RESULTADO SEGURO!
¡FERTILIZANTE ECONÓMICO!

PARA CONSULTAS TÉCNICAS
CONSULTORIO AGRONÓMICO
DE LA
UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2
Representante regional: DON JOSE LOPEZ MARTINEZ
LOGROÑO, SALMERON, 13.

Nuevos precios de Relojes de pared

GANGA: Reloj de pared, ocho días cuerda. Horas y medias, sonería fina, caja perfectamente terminada y con máquina absolutamente garantizada: **54 pesetas**. Reloj de pared, carrillón Wesminster, caja de fantasía, desde **175 pesetas**. Otros modelos a precios verdaderamente de ocasión. **Despertadores** desde **8,75** garantizados. En marcas Longines, Cyma Omega, etc., presento una gran variedad de modelos. Aprovéchese de estos precios en la seguridad de que no quedará descontento.

A B A I T U A

Postas, 28 **Teléf. 1660**

(Frente a Correos)

SE OFRECE joven para repaso y plancha, estable o por horas. Razón en esta administración.

Muebles a plazos.-O. de Zárate. 3

ACADEMIA DE CONTABILIDAD

Partida doble. Cálculo Mercantil Legislación. Correspondencia. Mecanografía. Banca. Enseñanza a base de prácticas de contabilidad particulares, sociedades regulares-colectivas, comanditarias y anónimas.

Preparación para ingreso en Bancos y toda clase de oficinas. Enseñanza individual. Horas especiales para señoritas.

MIGUEL L. DE VADILLO
Plaza de la República, 16, 2.º

Clínica operatoria
Dr. José María Tauste
Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid
Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio
RAYOS X
Barrio del Prado (Paseo del Batán n.º 3) Tel. 1967

Tobralcos

El artículo que se ha impuesto por su buen resultado, acabamos de recibir un abundante surtido en finísimos dibujos a ptas. 1'10, 1'25, 1'40, 1'75 y 2'25 metro

Crespones estampados

Fantasías de algodón

Percales

Lo más moderno que ha lanzado la moda

Gran selección

Precios baratísimos

Almacenes EL BARATO

Postas, 30 - VITORIA - Teléf. 1145

Casas en | San Sebastián: Alameda, 7
Burgos: Plaza Mayor, 26 y 27

NITRATO DE CHILE

¡No olvide Vd. nuestros suministros y marcas!

Aparatos de radio: «ATWATER — KENT, PHILCO, WESTINGHOUSE».
Máquinas de escribir: «SMITH — PREMIER».
Máquinas de calcular: «MARCHANT».
Máquinas de sumar: «TASMA».
Coches para niños: «ORBEA».
Cámaras frigoríficas: «WESTINGHOUSE, GENERAL ELECTRIC».
Aparatos domésticos de limpieza: «WESTINGHOUSE».
Instalaciones frigoríficas industriales: «FRICK».
Baterías de automóviles: «AUTOBAT».
Radiadores de automóvil: «HARRISON».
Rectificadores para carga de baterías: «PHILIPS»
Servicio técnico para electricidad de automóviles y radio.
Personal especializado.
Talleres modernos dotados con maquinaria y aparatos de medida de precisión.
Proyectos y presupuestos.

Nota.—Queda invitado el público a visitar nuestros talleres.

AUTO-ELECTRICIDAD, S. A.
Beltrán Casado y C.ª, S. A.
Dato, 34 — VITORIA — Teléf. 1747

Ministerio de Cultura 2010

Diputación Provincial

La reunión de anteayer de la Comisión Gestora

Presidiendo don Luis Dorao y con la asistencia de los señores Orive, Díaz de Junguitu, García, Arbulu, Alejandre y San Vicente, dió principio el lunes día 30 a las once de la mañana.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta, entre otros, de los siguientes asuntos:

—Moción del señor presidente, don Luis Dorao, proponiendo sea sustituído el gestor don Sebastián San Vicente, en las Juntas del Hospital civil, Caja de Ahorros y Comedores Económicos de esta ciudad, por otros miembros de la Corporación provincial.

El señor San Vicente se lamentó de la moción presentada y pidió al autor de la misma que señalase los motivos que había en las Juntas aludidas para tomar esta determinación y el señor Dorao manifestó que no tenía necesidad de dar explicaciones de ninguna clase respecto a este asunto, pues había redactado la moción después de enterarse de lo que ocurría y que no era necesario relatar.

Pidió el señor San Vicente que se solicitase de las Juntas indicadas un informe respecto al particular, pues él se había conducido en forma correcta con dichas entidades y había laborado en unión de las mismas, en pro de los Centros a los que representan.

Intervino el señor Orive, manifestando que el asunto estaba claro y que no había más que someter a votación si se aprobaba o no la moción, la que fué aprobada con el voto en contra del señor San Vicente.

A continuación se acordó que le sustituya a dicho señor en el Hispital civil el señor García; en la Caja de Ahorros, el señor Orive; y en los Comedores Económicos, el señor Junguitu.

Fundamentó su voto el señor San Vicente en las manifestaciones que había hecho durante la discusión.

—El señor presidente da cuenta de varias fórmulas económicas a presentar en la reunión que se celebrará en esta Casa-palacio, el lunes próximo, en pro del ferrocarril Estella-Marcilla.

A propuesta de la Presidencia quedó sobre la mesa, porque se esperaban algunos datos y modo de proceder de la Diputación de Guipúzcoa.

—Moción de varios señores gestores proponiendo la modificación de un acuerdo referente a dietas a los señores empleados provinciales por salidas en el ejercicio de su cargo.

También quedó sobre la mesa a propuesta del señor Dorao.

—Nombramiento de vocal para la Junta de Beneficiencia.

Se nombró el señor presidente.

(Salió del salón el señor Dorao y ocupó la Presidencia el señor Orive).

—Informe del Interventor general de la Provincia y del Letrado señor Allúe, en el escrito presentado por el gestor señor San Vicente, denunciando a la Corporación supuestas irregularidades.

El informe dice así:

Se interesa de los Letrados que suscriben informe relativo al supuesto débito a esta Corporación del importe de los Derechos reales correspondiente a una operación de compra-venta otorgada en 23 de abril de 1930 entre don Angel Goitia y don Javier Celaya como vendedores, figurando como comprador el señor presidente de la "Cooperativa de Casas Baratas de la Asociación de la Prensa", y de las pretendidas irregularidades existentes en la tramitación del asunto en las Oficinas provinciales.

De la relación de hechos presentada a la Corporación por el señor gestor que figura como tutor de la denuncia a que se contrae este dictamen, pueden admitirse sin ninguna reserva los párrafos segundo, tercero y cuarto, no así el primero y quinto.

En efecto; al referirse en aquel extremo a la escritura de compra-venta citada, se hace figurar a don Luis Dorao y Merino como comprador, siendo lo cierto que el adquirente es una entidad con personalidad jurídica propia, y en nombre de la cual comparece y figura don Luis Dorao en su representación de presidente de la "Cooperativa de Casas Baratas de la Asociación de la Prensa".

En el apartado quinto se afirma textualmente: "Que si bien figura inscrita en el Registro de Asociaciones del Gobierno civil de Alava, una titulada "Cooperativa de Casas Baratas de la Asociación de la Prensa", como constituída en 9 de abril de 1929 esa entidad no funciona con arreglo al Reglamento de Casas Baratas de 8 de julio de 1922, Real Decreto Ley de 10 de octubre de 1924, ni a las disposiciones contenidas en la Ley de Cooperativas de 9 de septiembre de 1931 y su Reglamento de 2 de octubre del mismo año, no teniendo por tanto existencia en derecho".

Los informante carecen de elementos de juicio suficientes para dictaminar sobre el hecho de que la citada entidad no se ajusta en su funcionamiento a las disposiciones que se enumeran, pero aún en ese supuesto sería inadmisible la conclusión que se formula.

El funcionamiento irregular de una asociación no significa generalmente la pérdida de su personalidad jurídica, y mucho menos en éste caso.

La disposición de más importancia en el particular que se examina es la Ley de Cooperativas de 1931 y su Reglamento, y en ninguna de las dos regulaciones existe norma ni precepto que abone la teoría sustentada, pues la segunda de las disposiciones transitorias reglamentarias, se refiere exclusivamente al uso de la denominación de Cooperativas, no al hecho de la existencia.

Otra afirmación se estampa y que procede de una errónea interpretación del acuerdo provincial del 3 de mayo de 1930.

No puede decirse que la exención para el pago de Derechos reales haya sido denegada ,la Excma. Diputación según palabras textuales del acuerdo" suspende el estudio del asunto hasta que la mencionada Cooperativa adquiera la calificación definitiva de Casas Baratas".

Por consiguiente el juicio de la Corporación se halla diferido hasta el cumplimiento de ese trámite, sin que se haya declarado la obligación de contribuir, por lo que es claro que mientras no se dé éste requisito nada se debe.

La nota de exención estampada por la Oficina en un índice no tiene ninguna importancia, por no significar sino una apostilla puesta por el Negociado para su uso particular, sin que esto puede determinar en ningún caso una declaración de derecho, sino tan solamente el criterio de la Oficana sobre el asunto.

Por lo demás es cierto que el Reglamento de Derechos reales establece en la tercera de las disosiciones finales el carácter supletorio de los preceptos del Estado sobre éste impuesto y que el Real Decreto Ley de 28 de febrero de 1927 entonces vigente en territorio común establece en el apartado 33 del artículo 3.º. La exención a favor de los actos y contratos referentes a Casas Baratas y económicas.

Por consiguiente, resumiendo lo manifestado, los firmantes estiman que en el estado actual de la cuestión y mientras no preceda una declaración concreta d ela Excma. Diputación en ese sentido, no existe el débito que se insinúa en el escrito presentado.

Una cuestión aparte y distinta de la presente sería la duda de si una entidad Cooperativa de Casas Baratas que por determinadas circunstancias no ha llegado a cumplir sus finalidades partiendo de la aplicación de las disposiciones generales, debe hallarse exenta de éste impuesto.

No es éste el asunto sobre el que se interesa el dictamen, pero aún en éste caso si hemos de seguir el paralelismo con el derecho común (y éste deja el asunto a la determinación del Delegado de Hacienda), por analogía en ésta provincia se trataría de una facultad discrecional de la Excma. Diputación.

Tal es el dictamen de los Letrados que suscriben y que someten gustosos a otro más autorizado.

Vitoria, 27 de abril de 7934.

Felipe María P. Ormazábal y Antonio Martín Allúe.

El señor San Vicente manifestó que no estaba conforme con que dicho dictamen fuera emitido por los Letrados de la Casa a requerimiento de la Presidencia y que del mismo modo que se había eliminado al señor Echave, como miembro de la Asoción de la Prensa, para emitir informe se debía haber hecho lo mismo con el señor Ormazábal, pues era Director de la Caja de Ahorros y de la Previsión cuando se llevó a cabo la operación.

Se mostró enemigo del dictamen y le contestó el señor Orive manifestando que estaban conformes con el escrito presentado y con todo lo hecho, sometiendo el asunto a votación y quedando aprobado el informe con el voto en contra del señor San Vicente.

El señor Alejandre entendió que debía haber quedado el asunto sobre la mesa.

Fundamentó el voto el señor San Vicente, repitiendo las manifestaciones hechas anteriormente y anunciando que recurriría a la superioridad al amparo de las Leyes de la República.

(Entró en el salón el señor Dorao).

—Don José Aguirre, oficial de las oficinas, interesa una licencia de 4 días.

Se accedió a lo solicitado.

—Don Justo Martínez, miñón de puesto en Salvatierra, solicita ocho días de licencia.

Lo mismo que el anterior.

—El Ayuntamiento de Labastida ofrece terrenos para la construcción que proyecta el Estado de una Granja Experimental de Penados.

Se accedió a los deseos del Ayuntamiento de Labastida, con el voto en contra del señor San Vicente.

—Escrito de don Ceferino Polo, solicitando la jubilación de su cargo de Regente de la Imprenta.

Se accedió a la petición.

—El Director Gerente de la Imprenta provincial don Cecilio Egaña, solicita se le concedan los emolumentos y derechos inherentes a le jefatura del Establecimiento.

Lo mismo que el anterior.

—Consulta del señor Interventor general de provincia sobre determinados casos de aplicación de quinquenios.

—Escrito del Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Arrázua-Ubarrundia, suplicando se supriman los epígrafes números 93 y 103 de la tarifa segunda del Reglamento de Contribución industrial, comprensivos, respectivamente, de los carros de labranza y bicicletas.

No se atiende la reclamación en cuanto a la suspensión del epígrafe número 93 de la tarifa y sí en cuanto a la clasificación de las bicicletas que será llevada a la tabla de exenciones.

—Recurso de alzada interpuesto por don Luis Blanco, rematante a la exclusiva del impuesto sobre licores consumibles en la villa de Navaridas, durante el año actual, contra providencia del Tribunal administrativo del mismo Ayuntamiento, que absuelve al vecino don Damián Fernández, de la denuncia formulada por introducción fraudulenta de cuatro litros de ron.

Se revoca la providencia del Tribunal administrativo del Ayuntamiento y se condena a don Daniel Fernández devolviéndose el expediente a la Alcaldía para que complete la cuantía de las responsabilidades.

—Liquidación de Derechos reales de la Testamentaría a bienes por óbito de doña Agustina Alvarez de Arcaya.

Se acuerda acceder a lo solicitado por los herederos de doña Agustina A. de Arcaya.

—D. Laurentino Fernández de Valderrama, vecino de Puentelarrá, solicita reintegro de impuestos por cerveza y vino rancio exportados.

Se accede.

—Escrito de don Francisco Puelles Salazar, vecino de Comunión, solicitando devolución de impuesto de remolacha azucarera entregada a la fábrica instalada en Miranda de Ebro, por no haber sido transportada por carreteras de esta provincia.

Se amplía el expediente, pidiéndose al señor Puelles los contratos.

—Proponiendo gratificación al Liquidador de Rentas de Alcoholes en la Delegación de Hacienda de Logroño, por datos facilitados en licores al ramo de Arbitrios.

Se conceden 50 pesetas.

—Escrito de don Teodoro González de Zárate y don Javier Elorza, vecinos de Vitoria, solicitando se revoque acuerdo elevando el impuesto a la cerveza.

Sobre la mesa.

—Escrito de don Francisco Molinuevo, don Mateo Paredes, don Eugenio Alava y don Luis Sanz, almacenistas de vinos al por mayor en Amurrio, Arceniega y Llodio, solicitando se les cobre el impuesto a la salida de sus respectivas Alhóndigas.

Pase a informe de los Ayuntamientos de Llodio, Amurrio y Arceniega

—Relación de las raciones suministradas por los Comedores Económicos durante el mes de marzo último, por cuenta del Ayuntamiento de Vitoria y de esta Diputación.

Se aprueba.

—Liquidación de estancias causadas durante el pasado mes de marzo por los menores de esta provincia que están a cargo del Tribunal Tutelar de Vitoria.

Se aprueba.

—Estudio hecho por la Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava, para la incorporación a la Mutualidad de la Previsión de cuarenta empleados provinciales no incluídos en el Montepío de la Diputación.

Pasa el asunto a examen de los interesados.

—Escrito del señor Secretario de la Junta Administrativa del Instituto provincial de Higiene, participando que se ha adquirido y está en servicio, un coche ambulancia para transporte de heridos y enfermos de la provincia.

Se aprueba.

—La Inspección de Contabilidad Municipal da cuenta de su visita al Ayuntamiento de Labastida y propone norma a seguir en futuras recaudaciones.

Se aprueban.

—La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos solicita el abono del importe del tanque y surtidor de gasolina adquiridos para su instalación en el almacén de carreteras.

Se accede, haciendo constar el deplorable efecto causado a la Corporación el hecho de pedir el dinero adelantado.

—o—

Fuera del Orden del día se acordó manifestar al señor Juez de Primera Instancia ser cierto el haberse expedido una cédula personal a nombre de don Bonifacio Benito Romo con fecha 31 de marzo último.

También se acordó adjudicar definitivamente al señor Ibarra la confección de 27 uniformes de kaki para los individuos del Cuerpo de Miñones.

Asimismo se acordó hacer constar en acta el agradecimiento de la Corporación por la buena acogida dispensada a sus representantes por las Colonias Alavesas de Bilbao y San Sebastián con motivo de la Fiesta de San Prudencio, dándose lectura a telefonemas de salutación de las Colonias de Santander y Madrid.

Se levantó la sesión a la una y media.

Radioyentes

Reparación de toda clase de aparatos y accesorios de Radio.

IMEDIO Y COVO

Técnicos de Telégrafos

En honor de Fray Francisco de Vitoria

(Viene de la página primera)

LA MISION DE VITORIA

El cambio brusco de la época antigua al Renacimiento, sobre todo después de los afanes culturales producidos en nuestra Patria por la terminación gloriosísima de la Reconquista «la Cruzada de Occidente», dominando al mundo desde el Alminar de Granada, el pendón de Castilla, mejor de España, mejor de la civilización cristiana frente a los avances muslímicos, ese cambio brusco y esos anhelos de renovación, de nuevas rutas, traía en España un gravísimo peligro de desviarse por los laberintos de la filosofía o perderse con las magnificencias del humanismo, a no tener una firme base, una norma coherente que, aprovechando las firmes ideas cristianas que no se perdieron en nuestraa Patria, encauzara el amplio movimiento renovador que se iniciaba.

Y aquí viene el momento culminante de la influencia vitorianista. Fué Vitoria quien con la restauración de los estudios teológicos en España prestó al Renacimiento español su más firme base, su norma más segura y su más fecunda inspiración. Porque sin Vitoria el movimiento renacentista español hubiera sido filosófico, literario, todo lo que se quiera, pero hubiera sido naturalista y jamás hubiera alcanzado el grado de grandeza ya que en todos los órdenes logró; al fin, como basado por su objeto, por su inspiración, por su espíritu en el mismo Dios. El Renacimiento español, fué pues, un renacimiento sobrenaturalista, teológico hasta la médula, y esto merced a las orientaciones de Vitoria, que puede considerarse, por tanto, como el gran propulsor de nuestro incomparable siglo de oro.

No se podrá comprender bien esto del triunfo del Renacimiento español precisamente por teológico y cristiano, si antes no se ha parado debidas mientes en la gran cuestión que Donoso Cortés planteaba en su «Ensayo»: «De cómo, decía el Marqués de Valdegamas, en toda cuestión política va envuelta una cuestión teológica». Y no sólo en la política sino en toda cuestión, añadía ayer el Padre Guillermo: literaria, artística, filosófica, jurídica económica, pedagógica, etc. Este fué el pensamiento de Vitoria, y esa fué, asimismo, la tendencia renacentista—tendencia teológica y sobrenaturalista—en todas las manifestaciones del renacimiento español del siglo de oro, renacimiento ortodoxo como ninguno, gracias a Vitoria.

«El Sócrates alavés—ha escrito el Padre Getino—,es línea divisoria de dos civilizaciones que se despiden es punto de partida de un movimiento científico local, que, por rara casualidad, fué juntamente, de ruido y substancia».

EL NUEVO RENACIMIENTO CRISTIANO

Después de recordar en inspirados párrafos el hondo espiritualismo del pueblo español a través de sus obras más sublimes en todos los géneros, se detiene el sabio conferencista dominico en la influencia de Vitoria a través de Salamanca, de la que cita estas palabras del recientemente fallecido Cardenal Erlhe, célebre historiador:

«A Vitoria principalmente debe Salamanca el ocupar en el siglo XVI un lugar como el que tuvo París en la segunda mitad del siglo XIII.

Fué él quien la transformó en cuna de la Escolástica».

Toca también el orador la influencia de Vitoria en América con sus incommparables tratados «De Indiis» recuerda su labor en Trento por medio de sus discípulos famosísimos; el entusiasmo de los estudiantes de la gloriosa Universidad salmantina por la práctica, pedagógicamente sin igual, de Vitoria; y termina con las palabras de Menéndez Pelayo sobre la labor teológica del Padre Vitoria.

¿No será posible retornar a lo antiguo? ¿No se podrá resucitar aquel primitivo espíritu renacimiento católico del siglo de oro, e injertarlo en nuestra vida actual cual si volviésemos a empezar una nueva Edad Media española gloriosísima que venza la escoria del renacentismo pagano que nos invade?

Con estos interrogantes finalizó ayer su celebradísima conferencia el Padre Guillermo Fraile, de la que estas líneas quieren ser un pálido reflejo.

Como el Padre Goyena, fué aplaudidísimo al final y en varios momentos de la Conferencia. Cerró el acto nuestro amadísimo Prelado con las palabras arriba expresadas.

Larramendi Hnos

OPTICOS ESPECIALISTAS

DATO, 9.— Vitoria.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

Preparación: INGENIEROS CIVILES, MILITAR Y MARINA

Academia de Matemáticas

Dato, 51-3.º-Izqda.

Director: Comandante de Artillería, Don Luis Echeverría

Automóviles «La Unión»

Salida de Pamplona, 7 mañana.

Salida para Pamplona, 6,15 tarde.

Idem Bilbao por Ochandiano, 8,30 mañana.

Idem Bilbao por Murguía, 9,15 mañana.

Idem Bilbao por Ubídea, 9,30 mañana.

Idem Bilbao por Ubídea, 4 tarde.

Idem Bilbao por Murguía, a las 3,30 tarde.

Crónica de la última semana financiera

En tres años de República, habremos tenido ocho Gobiernos con el que se forma. Una crisis desnivela la balanza económica. Ocho crisis producen el confusionismo en la economía más firme. La ocupación pacífica de Ifni, por sus características y por su porvenir, tonificó la marcha bursátil. Sobrevenida la crisis, se produjo la natural desorientación y nerviosismo. Flojeó el mercado que recuperó el viernes último al conocer el hecho de haber encargado de formar Gobierno al señor Samper.

De todas maneras, el negocio es escaso y los recursos no se deciden por producir diferencias; no obstante en el sostenimiento que se advierte en los títulos a renta fija existe una clara disposición a la desconfianza ciertamente interesante para no producirse de un modo pesimista.

El cierre de la semana se desenvuelve en un ambiente en que manda la política y es su factor más importante en la determinación de las tendencias. No obtsante repetimos hay serenidad, serenidad obtenida ante la esperanza de un Gobierno, sin necesidad de apelar a la disolución de Cortes.

En los corros de renta variable es donde se observa la posición menos favorable. Los ferrocarriles operan, Alicant ea 225 a fin de mes. Los Nortes entre 256 y 254,50 al que viene. Explosivos comienzan a 690 por 692 para operar a 691 y finalizar a 694. Los Tranvías encuentran dinero a 103,75 y Papel, a 104. Petrolitos a 33,50 al contado y a 34 a fin del que viene. Las Minas del Rif terminan a 305 no pagándose por encima de 303.

En acciones eléctricas acude el dinero aunque se sitúa por bajo de los últimos cambios registrados. La H. Española se tomaba a 150 y la Mengemor entre otras, a 147. Los Alberches mantienen su posición de 50, dinero.

Los Guindos, muy separados, terminan entre 215 y 225 y Tabacos se tantean entre 205 y 208.

Donde se observa una situación francamente alcista es en la Deuda Pública. Las diferencias son por enteros positivas, aunque con escaso negocio. De los amortizables destacan los de 1927 que suben 15 y 25 céntimos según se trate de Libre o del Sujeto a impuesto. Alcanza una buena ventaja el 5 por 100 antiguo y la Deuda Ferroviaria al 5 por 100, que se apuntan 50 y 65 céntimos respectivamente.

La desorientación, se observa en los Bonos Oro, donde el dinero no padece 231 no obstante haberse registrado tanteos que señalaban posición compradora a 231,50.

El cierre oficial de moneda extranjera, acusa, los siguientes cambios:

Francos, 48,45.
Libras, 37,50.
Dólares, 7,32.
Suizos, 238,025.
Belgas, 171,625.
Liras, 62,50.
Marcos, 2,8875.
Escudos, 0,342.
Coronas checas, 30,60.
Idem danesas, 1,68.
Idem noruegas, 1,89.
Idem suecas, 1,94.
Florines, 4,98.

Jorge FERRERAS

(Retirado de nuestra edición del lunes).

BOLSA DE MADRID

Interior 4 %	70,80
Exterior 4 %	84,25
Amortizable 5 % 1917	92,00
Id. 5 % 1920	96,00
Id. 5 % 1927 con impt.º	91,50
Id. 5 % 1927 sin impt.º	100,80
Obli. Tesoro 5 %	103,00
Id. Id 5 % abril 1932	103,00
Id. Id. 5 % octubre 1932	103,00
Deuda Ferroviaria	99,50
Banco Español de Crédito	190,00
Banco España	558,00
Explosivos	693,00
Alicantes	225,00
Bonos oro	233,00
Minas Rif (nominativas)	243,00
Id. Id (portador)	307,00

(Facilitada por el Banco de Vitoria)

Hotel Victoria

PLAZA DEL ANGEL. MADRID

El mejor Hotel y Restaurant.—Nueva Dirección.—Importantes reformas.—Pensión de 25 a 35 ptas.—Habitaciones desde 10.

Ministerio de Cultura 2010

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado hoy en Madrid en la Casa de la Moneda

El primer premio ha correspondido al número 13.037

DECENA

31 28 11.

CENTENA

459 195 971 898 527 910 361 249 967
539 886 955 263 196 227 100 107 987
423 978 125 534 975 380 741 589 492
420 661 819 731 593 282 982 477 355.

MIL

944 490 337 373 816 114 195 633 752
462 982 215 640 769 960 402 073 547
106 660 743 059 357 294 068 592 366
561 970 108 072 857 527 165 745 071
606 009 296.

DOS MIL

444 758 897 381 213 645 189 913 013
678 447 756 775 066 765 810 976 081
846 111 679 255 905 525 789 710 746
621 646 166 547 124.

TRES MIL

311 384 872 875 993 079 724 395 715
735 010 767 956 132 611 416 960 726
306 755 586 035 911 422 356 981 319
482 001 047 109 708 565 666 063 062.

CUATRO MIL

651 664 548 643 349 696 574 855 737
808 450 252 711 379 216 587 064 178
405 865 088 947 723 672 882 297 430
628 730.

CINCO MIL

367 012 891 988 243 203 500 009 471
915 875 790 158 805 208 444 370 960
647 058 689 298 408 841 533 043 538
803 213 822 272 950.

SEIS MIL

263 372 269 499 801 614 452 021 076
511 099 552 804 966 590 556 650 198
696 302 220 283 258 864 957 854 156
432 847 513 842 675 080 410 427.

SIETE MIL

094 853 851 373 985 981 767 922 763
855 996 786 799 029 529 702 741 524
657 389 343 974 656 606 492 740 302
556 003 935 458 765 399.

OCHO MIL

977 500 240 759 924 557 053 405 254
199 319 372 443 007 631 858 506 444
213 054 565 469 320 382 347 455 821
482 346 947 129 023 762 445 108 243
185 850.

NUEVE MIL

129 020 409 883 538 762 666 867 236
951 374 493 219 573 376 156 927 153
628 303 707 158 611 849 676 798 331
963 598 725 200 009.

DIEZ MIL

545 300 893 478 052 597 639 404 799
579 249 144 252 834 611 810 792 288
388 904 833 527 468 968 686 735 007
848 425 765 947 473 586.

Premiado con 100.000 pesetas

13.037.—Utrera, Madrid, Algeciras, Las Palmas.

Premiado con 60.000 pesetas

11.462.—Barcelona, Almería, Murcia, Madrid.

Premiado con 30.000 pesetas

2.512.—Madrid, Barcelona, Vigo.

Premiado con 25.000 pesetas

13.610.—Madrid, Barcelona, Llobregat.

Premiados con 1.500 pesetas

2.222, Madrid, Palma y Barcelona.
10.986, Madrid.
35.654, Madrid, Barcelona y Bilbao.
5.110, Madrid, Huelva y Valencia.
24.131, Zaragoza, Madrid y Sevilla.
37.332, Barcelona, Madrid y Vigo.
29.688, San Sebastián.
23.871, Mieres, Almería y Lucena.
29.789, Madrid, Burgos Valencia.
9.583, Palma, Barcelona y Sevilla.
22.520, Valencia y Barcelona.
27.922, Oviedo, Barcelona y Vigo.
29.611, Murcia, Madrid y BaBrcelona
27.728, Santander, Barcelona y Jerez.
17.425, Valencia Motril y Bilbao.

ONCE MIL

568 948 231 185 929 817 027 581 309
423 070 216 601 795 592 276 765 032
825 211 200 166 333 821 646 569 868
359 709 272 355 335 476 201.

DOCE MIL

025 545 028 868 295 243 450 358 691
826 076 371 021 354 054 412 993 408
533 902 908 750 749 644 961 564 258
903 041 260 814 437 939 765 306 252
477 047 821 439.

TRECE MIL

411 940 623 804 285 855 317 217 775
647 290 965 740 338 832 595 063 412
436 354 791 475 729.

CATORCE MIL

840 580 109 911 060 083 707 964 904
965 900 891 588 524 743 022 050 489
112 163 474 936 500 931 209 814 581
5554 883 899 532 584 481 772 861 939.

QUINCE MIL

686 044 542 516 831 919 414 046 868
770 714 891 205 730 750 596 303 945
972 169 680 100 737 280 108 142 5554
277 627 949 666 769.

DIECISEIS MIL

170 962 740 890 822 386 604 462 798
970 140 209 043 560 91a 967 754 785
492 781 730 033 442 247 282 651 731
129 547 448 002 636 521 101 526 231
556 475 048 607 975 584 301 414 459
335.

DIECISIETE MIL

192 654 244 428 929 602 053 849 154
746 505 008 026 317 077 377 357 900
308 901 915 412 266 941 495 318 044
520 134 172 478 155 459 662 556 730
283 405 374 934 320 413 467 629.

DIECIOCHO MIL

556 217 710 539 468 680 786 939 128
034 422 812 513 749 768 664 875 638
621 100 218 013 412 907 328 443 830
141 741 870 533 592.

DIECINUEVE MIL

126 680 704 225 883 470 643 346 069
115 325 518 815 001 852 545 441 563
780 761 356 411 499 184 568 544 037
407 741 941 597 879 957 633 462 025
047 007 335 082 024.

VEINTE MIL

108 236 070 615 812 775 768 806 322
560 576 999 940 995 790 178 604 177
136 320 786 390 264 230 428 708 918
429 012 848 469 200 786 344 401 853
589 907 647 497 242 491.

VEINTIUN MIL

279 814 069 993 974 572 553 143 741
317 518 943 852 020 451 051 420 400
727 467 220 442 419 481 911 854 234
342 412 880 997 723 371.

VEINTIDOS MIL

338 991 936 863 876 676 743 200 089
008 926 911 753 110 800 543 953 946
224 910 688 255 696 868 005 104 077
548 778 510 890 135 630 870 978 469
604 435 120.

VEINTITRES MIL

146 899 918 972 214 388 973 950 154
064 282 217 132 030 164 399 547 893
055 646 484 861 667 279 971 424 906
379 842 752 002 612 017 567 944 505
322 542 314 986.

VEINTICUATRO MIL

349 441 783 232 279 535 315 697 875
176 714 115 651 356 951 245 861 215
048 526 216 662 020 128 023 651 738
279 288 903 341 904 570 500 002 744
175 264.

VEINTICINCO MIL

798 597 259 904 295 387 973 335 901
362 452 584 010 231 232 186 814 245
299 373 503 782 740 862 725 770 386
664 823 614 115 075.

VEINTISEIS MIL

518 144 760 324 567 997 781 286 969
768 852 026 015 372 029 217 582 719
653 660 121 946 146 021 727 255 517
237 272 932 394 049 869.

VEINTISIETE MIL

271 326 082 706 804 096 386 798 803
027 182 942 461 645 170 064 756 179
675 770 568 050 548 116 776 294 172
588 525 714 783 896 102 657 718 846
014 674 441 812 500 289 376 174 998
662 358.

VEINTIOCHO MIL

188 737 948 613 178 866 693 878 676
951 863 149 770 639 336 195 875 967
917 027 028 853 799 444 180 349 103
337 502 151 303 467 223 207 298 174
770 921 166 659 679 251 191 626 290
004.

VEINTINUEVE MIL

456 998 260 071 462 182 142 571 228
280 314 471 431 550 250 354 143 881
599 094 777 975 050 708 412 742 192
025 595 936 504 373 529 626 556 239
415 363 556 985 491 299.

TREINTA MIL

154 951 765 930 495 476 567 507 985
404 583 119 348 722 542 098 751 811
762 968 618 669 434 228 988 694 726
417 213 110 310 101 835 273 842 733
399 882 721 148 644 941 469 713 279.

TREINTA Y UN MIL

564 196 679 183 405 258 101 554 454
580 219 898 453 420 338 399 402 817
458 500 308 538 318 784 572 833 942
708 261 199 998 272 460 856 403 695
541 136 636 491 598 746 642 670 110
925 950 515 367.

TREINTA Y DOS MIL

599 174 963 983 724 514 719 837 661
082 419 236 022 889 354 565 668 885
731 711 721 048 478 434 914 746 283
246 252199 294 130 880 839 800 427
379 709 355 690 380 159 193 756 788
908.

TREINTA Y TRES MIL

719 052 393 640 799 981 208 645 178
070 468 210 467 976 161 838 026 365
867 221 028 383 494 684 410 517 018
877 618 149 538 350.

TREINTA Y CUATRO MIL

907 790 787 671 742 311 361 760 650
758 838 956 236 334 091 146 786 686
965 448 189 662 348 138 102 255 796
502 563 562 466 651 623 923 391.

TREINTA Y CINCO MIL

970 837 355 848 208 928 668 560 645
060 840 660 233 491 670 296 746 178
768 330 754 181 517 540 133 357 817
570 161 965 493 403 306 759 583 675
870 633.

TREINTA Y SEIS MIL

930 417 332 004 564 323 913 103 207
365 704 848 811 972 624 167 012 882
566 756 789 275 994 540 160 878 463
556 233 558 367 918 009 969 879 189
444 340.

TRIENTA Y SIETE MIL

168 657 604 533 135 882 569 880 071
983 910 772 381 746 507 206 306 112
488 724 976 712 581 626 130 050 366
761 403 378 725 928 945 467 818 419
152.

TREINTA Y OCHO MIL

390 477 779 129 934 923 074 517 276
701 066 512 796 150 250 955 274 921
623 614 217 900 747 553 684 423 618
230 009 569 700 226 880 475 975 335
624.

TREINTA Y NUEVE MIL

961 988 841 141 858 210 406 129 743
048 405 005 815 861 393 679 654 962
540 004 296 581 408 146 303 468 095
600 525 146 431 274 306 381 741 047
117 724 558 929 127 245 121 969 777
243 389 362.

CUARENTA MIL

299 015 081 160 220 273 337 142 642
029 813 640 300 050 932 860 822 352
522 814 567 051 911 909 448 459 230
086 599 140 204 685 289 075 394 643
444 552 558 868 565 620 721 844 603
294 360 481.

En San Miguel

CURSO DE CULTURA SUPERIOR RELIGIOSA PARA CABALLEROS

Con motivo de la Semana «Pro Eclesia et Patria», organizada por Acción Católica, se suspenden las clases hasta el próximo lunes, 7 del actual, advirtiendo a la vez, que el día 10, fiesta de la Ascensión, tampoco habrá clase.

Crónica religiosa

Santoral

Jueves, 3.—La Invención de la Santa Cruz.—Santos Alejandro, papa, Evencio, Teódulo, presbíteros, Timoteo, Maura, Diodoro, Rodopiano, Antonina, virgen, mártires; Juvenal, obispo.

La festividad de la Invención de la Santa Cruz

La segunda Vecindad de la calle Pintorería celebrará mañana, 3 de mayo, la festividad de la Invención de Santa Cruz en la Capilla del Santo Cristo de San Ildefonso.

A las ocho de la mañana, Misa de Comunión.

A las diez, Misa solemne.

A las cinco y media se rezarán las Llagas, y habrá sermón por el Rvdo. Presbítero don José Martínez de Marigorta, Profesor del Seminario Diocesano.

A continuación se dará a adorar la Reliquia.

Adoración Nocturna

En la iglesia de San Vicente celebrará mañana, jueves, su Vigilia mensual el turno 5.º «Corazón de Jesús».

El acto dará comienzo a las diez de la noche.

¿Me pregunta usted qué es la Biblioteca Parroquial de Cultura Religiosa de San Miguel?
Mañana le contestaré.

EJERCICIO DEL MES DE MAYO

En el Carmen

Se hará el piadoso ejercicio de las Flores de Mayo, por la mañañana a las seis y media, menos los sábados que será a las seis; y por la tarde a las siete y media con cánticos.

Fundación Molinuevo

En la hermosa Capilla de la Fundación Molinuevo, se celebrarán todos los días a las cinco de la tarde, las Flores de María con cánticos y exposición menor los días laborables y mayor los festivos.

En las Brígidas

El ejercicio del Mes de Mayo se rezará a las cinco de la tarde, precedido del santo rosario.

Parroquia de San Miguel

Todos los días del mes de mayo se hará el ejercicio de las flores durante las misas de seis y media y ocho y media seguido de la Comunión general con motete eucarístico.

También se rezará las flores en el rosario de la tarde que comienza a las siete, precedida de la estación a Jesús Sacramentado.

Parroquia de Santa María

Todos los días del mes de mayo, consagrado a la Madre de Dios, a las siete de la mañana, se celebrarán en esta Parroquia piadosos cultos en honor de María Santísima, con Misa de Comunión general, durante la cual se rezará el Santo Rosario y se hará el ejercicio de las Flores con cánticos populares por el coro de la catequesis.

Parroquia de San Vicente

Durante el mes de mayo en la misa de las siete se rezará el santo Rosario y se hará el ejercicio de las Flores; por la tarde a las siete y media también santo rosario y el mismo ejercicio.

Parroquia de San Pedro

El mes de mayo, en honor de la Santísima Virgen, se celebrará como en anteriores, a las siete y media de la tarde.

Los sermones del novenario del Amor Hermoso los predicará el muy ilustre Sr. Dr. D. Emilio Enciso, Canónigo.

EJERCICIOS ESPIRITUALES para señoras y señoritas, dirigidos por el R. P. Marcelino Ereño

Comenzarán en el Colegio de María Inmaculada para el Servicio Doméstico el día 6 de mayo, a las cuatro y media de la tarde.

Las que deseen hacerlos internas o a media pensión, pueden tratarlo con anticipación con las Religiosas de dicho Colegio.

—o—

Santos Ejercicios en la Casa de Cristo Rey.—Tudela.

Del 23 al 29 de mayo, para señoras y señoritas, dirigidos por un reverendo Padre de la Compañía de Jesús.

Advertencias: 1.ª Las tandas comienzan el primer día a las siete de la tarde.

2.ª Nadie irá a los Santos Ejercicios sin haber recibido tarjeta de que está admitido.

La correspondencia a la señora Directora de la Casa de Santos Ejercicios, Tudela; Teléfono 132.

Noticias y reclamos

«San Roque Jerez Quinado»
Hoy es la mejor bebida
Tanto al evitar la gripe
O una mala recaída
Como en la convalecencia
Por la gripe producida.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.—Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor).—ARETA (Alava).—Representante: Ozaeta.

ROBO DE CABALLERIAS

En el pueblo de Mijancas y por el vecino Vicente Burgueda denunció a la guardia civil que en la noche del 28 del pasado mes de Abril le fueron robadas tres caballerías.

En dicha casa pernoctó la noche del robo una mujer ambulante llamada Fernanda Angulo de 40 años de edad quien estrechada a preguntas cayó en varias contradicciones por lo que fué detenida y puesta a disposición del Juez Municipal de Berantevilla.

Velada benéfica

La Junta Directiva de Señoras del Centro Obrero de Instrucción organiza un festival a beneficio del mismo, para mañana jueves, a las seis y media en punto de la tarde, en el Teatro Príncipe, con arreglo al siguiente programa:

1.º Estreno de la grandiosa película «La maravillosa tragedia de Lourdes».

2.º «Caperucita roja». Cuento en un acto y cuatro cuadros, en verso; letra de la señorita Micaela Ceballos, música del maestro Campos.

Cuadro primero.—«Refiéreme una Historia», por la señorita Dionicia Iturralde y la niña Marilín Casanova.

Cuadro segundo.—«Caperucita en el Bosque». Madre de Caperucita, señorita María Dolores Saleta; Caperucita Roja, la niña Conchita Gauna. «Coro de Cantaritos», por las niñas Pilar Garaizábal, Rosario Mendizábal, Conchita Gauna, Rosarito Apráiz, Conchita Aréizaga, María Jesús Ortiz, María Luisa y María Dolores Elizagárate, Conchita Bilbao, Teresa Rabanera, María Dolores y María Blanca Piérola, María Castor ly María Aurelia Pereda, Julia Hernández.

La niña Pilar Garaizábal, recitará un cuento.

Lobo, por el niño Miguel Angel Ordoño.

Cuadro tercero.—Abuela, señorita María Luisa Carsi; Hada, señorita Josefina Alonso; enanos, por los niños José Luis de Aréizaga, Adolfo Crespo, Gonzalo Fernández de Piérola, Javier Garaizábal, José Elías Azpiazu, Elías Clemente, Ezequiel y Pedro Anitua, Carlos Herrera, Ignacio Pisón, José Luis Area, José Antonio Morilla. Geniecillo del bosque por el niño Jesús Apraiz.

Cuadro cuarto.—«Sueño de Juanito». Por las señoritas Dionisia Iturralde, María Luisa Carsi, María Dolores Saleta, las niñas Conchita Gauna, Marilín Casanova, los niños Miguel Angel Ordoño y Jesús Apráiz.

3.º Segunda parte de «La maravillosa tragedia de Lourdes».

Localidades en contaduría.

MATADERO MUNICIPAL

En el día de ayer se sacrificaron las siguientes reses:

4 bueyes, 952 Kgms.
1 ternera, 37.
3 cerdos 277.
Derechos: 331,49 ptas.

COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana jueves:

Primera comida

Paella y huevos con almejas.

Segunda comida

Sopa y pescado.

Pan 166 gramos para cada comida.—Precio 0,65.

FARMACIA DE GUARDIA

Queda de servicio, de ocho y media de la noche a igual hora de la mañana, la siguiente:

Señor PUENTE, San Francisco, número 2.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativo.

BIBLIOTECA PUBLICA

(Edificio del Instituto)

Entrada libre.

Servicio de libros y revistas.

Horario.—Días laborables: Mañana, de once a una y media; tarde, de cuatro a seis.

SE VENDE la casa núm. 60 de la calle Zapatería, con el 2.º piso desalquilado a precio económico.

Informes: Constitución, 9, 1.º

VENDO O ARRIENDO: En Gopegui (Cigoitia) espaciosa casa de labranza con una Rain 14 áreas, propiedad para veranear, contigua carretera Vitoria y a un hermoso campo con arbolado.

Informes: Angel Ochoa, Correría, 92, 4.º

Ungüento Urtubi

Curación rápida de úlceras, quemadura, trauma, etc.

DE VENTA EN FARMACIAS

Ministerio de Cultura 2010

Información general

En la sesión de esta tarde leerá el Jefe del Gobierno en las Cortes la declaración ministerial

El primero de mayo suscitó incidentes en algunas localidades

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY

Madrid 2.—A las once de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia.

La reunión terminó a la una de la tarde.

A la salida el señor Guerra del Río manifestó a los periodistas que a pesar de la corta duración del Consejo, en éste se habían despachado numerosos asuntos.

El ministro del Trabajo dijo que había cambiado impresiones con el jefe del Gobierno sobre la presentación de éste a las Cortes y términos en que ha de estar redactada la declaración ministerial, acordando todos los reunidos dar al señor Samper un voto amplísimo de confianza a este respecto.

—¿La declaración tendrá alguna novedad?—preguntó un compañero.

—Ninguna; pues este Gobierno no es otra cosa que la continuación del anterior.

El señor Samper se detuvo breves instantes a hablar con los informadores a los que dijo que todo cuanto habían tratado en la reunión estaba fielmente reflejado en la nota oficiosa de la misma.

—La parte más importante—añadió—ha sido la dedicada a determinar los puntos en que ha de estar concebida la declaración ministerial y mis compañeros me han concedido un voto de confianza. Ya veremos lo que sale, pues es indudable que el momento político actual es muy difícil.

He de procurar—terminó diciendo—que todos los Consejos terminen antes de las dos, hora en la que recibiré a los periodistas los días de Consejo en mi despacho de la Presidencia.

El secretario del Consejo facilitó a la Prensa la siguiente

Nota oficiosa

El Consejo se reunió a las once de la mañana acordando que para determinar los puntos a contener en la declaración ministerial que leerá el jefe del Gobierno esta tarde en las Cortes, dar a este un amplio voto de confianza.

El ministro de la Gobernación hizo una exposición detallada de la situación del orden público en toda España y con respecto a la fiesta de primero de mayo hizo constar que se había desarrollado normalmente en toda España, aunque se han registrado algunos incidentes lamentables en algunas localidades en las que se han registrado choques entre obreros de distinta filiación política.

Dió cuenta también de haberse reintegrado al trabajo todos los obreros en Valencia, por haber sido aceptado por unanimidad y en reunión celebrada al efecto el laudo dictado por el ministro del Trabajo.

Guerra.—Se aprobaron diversos expedientes de ascenso de personal y de concesión de pensiones.

Decreto autorizando la presentación a las Sortes de un proyecto de ley concediendo 100 kilos de bronce para la estatua al héroe de Cascorro.

Hacienda.—Concesión de un crédito de 240.000 pesetas para alquiler, traslado y mobiliario del Tribunal de Garantías.

Proponiendo la concesión de un crédito de 1.785.000 pesetas para indemnizaciones a los maestros, por la enseñanza de adultos.

Solicitando un crédito de cuatro millones de pesetas para gastos de ocupación de Santa Cruz de Mar Pequeña (Ifni).

Idem uno extraordinario de pesetas 260.000 para alumbrado y calefacción de las oficinas de Teléfonos.

Gobernación. — Expedientes de separación de alcaldes, y otros de agrupación de Ayuntamientos.

Decreto implantando el acuerdo de la Comisión del Estatuto de Cataluña para adoptar la forma definitiva del régimen de prensa, asociaciones y espectáculos.

Idem ampliando a la Guardia civil los beneficios de la reciente ley de amnistía.

Instrucción pública.—Varios decretos de personal.

Decreto creando el Patronato del Museo de Galdos en Santander.

Idem nombrando Rector de la Universidad de Valladolid a don Isidoro de la Villa.

Trabajo.—Aprobando el Reglamento de la Inspección del Trabajo.

Obras públicas. — Varios expedientes de reparación de carreteras.

EXPLOSION DE VARIOS PETARDOS

Melilla, 2.—Explotó un petardo en la fábrica de Martínez y Camas y poco después otros dos en el puente del ferrocarril.

A las nueve de la noche otro artefacto hizo explosión en una ventana de un convento de monjas en la calle de Isabel la Católica, causando gran alarma y daños, pero no víctimas.

E nla calle de Rizal chocaron un taxi y una moto resultando herido el brigada de aviación Babell y Torre y el ocupante de la moto Diego González.

DE LOS GRAVES SUCESOS DE LOGROÑO

O Logroño 2.—Durante las fiestas de ayer al pasar un grupo frente al Círculo de Acción Popular insultaron a los socios de éste que se hallaban en el balcón.

Un individuo dió un grito de ¡viva el fascio! y perseguido por los que se hallaban en la calle se refugió en el Círculo.

Los socios le rechazaron y para aplacar los ánimos llegaron tres números y un cabo, al que los grupos trataron de arrebatarle el fusil.

El cabo se rehizo y en este momento sonaron varios disparos entablándose un tiroteo, resultando muerto Justo Sánchez, inspector de Policía Urbana y heridos el guardia civil Isidoro Bernes y graves dos paisanos.

Fueron detenidos 17 individuos por proferir gritos subversivos.

PERSONAJES ILUSTRES

San Sebastián, 2. — Ha pasado con dirección a Madrid el ex ministro de la Dictadura señor Yanguas.

También se espera que esta noche lo haga el también ex ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo.

Los dos van a Madrid a disposición de la sala 6.ª del Tribunal Supremo.

ACCIDENTE DE AVIACION

Zamora, 2.—En la estación de Benavente al llegar el tren Astorga-Madrid, un avión de la base de Madrid, que volaba a escasa altura rozó el techo del tren, explotando el moton e incendiándose.

El piloto Alejandro Gómez resultó carbonizado y el observador con la fractura del cráneo y ambas piernas.

OTRO ROBO

San Sebastián, 2.—Del coche que había dejado en la calle su propietario José Luis Escrich, le ha desaparecido una maleta donde guardaba varios valores, importantes 2.200 pesetas.

AUTOMOVIL QUE DESAPARECE

San Sebastián, 2.—Antonio Rapid se presentó en la Comisaría de Vigilancia de Rentería, manidejado en la calle mientras evafestando que el coche que había cuaba una consulta le había desaparecido, sin sospechar quien se lo haya podido llevar.

LAS VICTIMAS DE UN ACCIDENTE

Barcelona, 2.—Han sido identificados los cadáveres del hombre y la mujer muertos ayer en un accidente en la línea del ferrocarril eléctrico.

Hasta ahora el número de muertos es de cinco y siete heridos graves.

Los testigos del accidente dicen que este fué inevitable por ir los transeúntes en grupo compacto.

La serenidad del conductor del tren que frenó este en seco, evitó que la catástrofe fuera mayor.

«ASESINADO» HACE 30 AÑOS ES NOMBRADO SUPERIOR GENERAL DE SU INSTITUTO

Hong Kong (China).—Gran sorpresa causará a los bandidos que siguen arrasando tantos rincones de China, el nombramiento del P. Lorenzo M. Balconi, para Superior General del Instituto Pontificio de las Misiones Extranjeras de Milán. El Padre Balconi fué enviado a China en 1902, dedicándose, inmediatamente al estudio del chino, con tan aplicación que pronto llegó a ser uno de los mejores conocedores de la lengua. Con igual empeño se dió a la labor de evangelización. En una de sus excursiones, en 1904, asaltáronle los bandidos y le maltrataron de tal forma que creyéndole muerto le abandonaron en el lugar. Pero la Providencia permitió que se le encontrara. Merced a los cuidados que se le prestaron, pudo sanar, en parte, pues aun maneja con dificultad un brazo. En 1905, fué nombrado rector del Seminario de Honan; en 1917, vicario delegado de la Misión de Nang Yan Fu; en 1924 fué enviado a Hangkow, como Procurador de su Misión. Poco después el Delegado Apostólico Mons. Costantini elegíale miembro de la Comisión encargada de preparar el primer Concilio Plenario Chino, que tuvo lugar en Shanghai. Desde 1928 era Vicario Apostólico de Hanchungfu, una de las Misiones que más han sufrido las vejaciones de los bandidos en estos últimos años. La residencia principal fué saqueada y encarcelados varios misioneros. Monseñor Balconi ha sido el único Prelado de su Instituto que no ha podido tomar parte. a causa del bandidaje que reina en su misión, en el Capítulo que le ha elegido Superior Geneneral.—(Fides).

EN EL GOBIERNO CIVIL

San Sebastián, 2.—En el Gobierno civil manifestaron a los periodistas que se habían recibido las conclusiones adoptadas en los diversos mítines celebrados en el día de ayer.

He autorizado—siguió diciendo el Gobernador—varias procesiones que se celebrarán mañana con motivo de la Fiesta de la Cruz, entre ellas las de Beasain y Andoain.

También dijo que en Pasajes Alto se había celebrado un mitin comunista sin incidentes.

Hizo señalar el Gobernador la circunstancia de que la Unión General de Trabajadores no ha presentado en el Gobierno Civil ninguna conclusión del mitin celebrado ayer.

Por último dijo que había recibido la visita de una Comisión de la Confederación Nacional del Trabajo para tratar de la situación de dos presos sindicalistas que están detenidos en la cárcel de Ondárreta.

TEMBLOR DE TIERRA

arcelona, 2.—A las doce de la mañana se ha registrado un temblor de tierra que duró tres segundos y causó gran alarma.

HUELGA GENERAL EN ELCHE

Alicante, 2.—En Elche se declararon en huelga general todos los oficios como protesta contra los despidos de obreros.

El paro afecta a 12.000 obreros.

NO LE QUIEREN TAMPOCO

Londres, 2.—El Home Office ha rechazado la petición de Trotsky para residir en la Gran Bretaña.

Parece que se propone fijar su residencia en Irlanda si se le concede autorización para ello.

EL PRIMERO DE MAYO EN MADRID

Madrid 2.—El paro en Madrid en el día de ayer fué casi absoluto, circulando con notables deficiencias el Metro, como único medio de transporte.

En las barriadas extremas hubo ligeros incidentes, tiroteos, cargas y varias detenciones.

GRAVES INCIDENTES EN FUENTE DEL MAESTRE.—DOS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

Badajoz 2.—En Fuente del Maestre al regreso de los socialistas que habían pasado el día en el campo se registró un choque con la Guardia civil resultando dos muertos y numerosos heridos, varios de ellos graves.

La concentración de fuerzas ha normalizado la situación.

LA FIESTA OBRERA EN ESPAÑA

Madrid, 2.—Las noticias que se reciben de provincias acusan que la fiesta de ayer se desarrolló con relativa normalidad, registrándose algunos incidentes en Sevilla y en el pueblo de Tauste (Zaragozza) en donde se dice que ha habido un muerto y varios heridos.

Las diferentes minorías adoptan posiciones frente al debate político de esta tarde

¿Está enfermo Lerroux?

LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid, 2.—En una de las Secciones de la Cámara se reunió esta mañana la minoría socialista bajo la presidencia de Negrín, por no haber podido hacerlo el señor Largo Caballero debido a ocupaciones urgentes.

Se examinó la situación política actual y se acordó que en el debate político que se planteará esta tarde lleve la voz de la minoría el señor Prieto.

LOS DE ACCION POPUAR

LMadrid, 2.—Se reunió la minoría de Acción Popular bajo la presidencia de Gil Robles para tratar de la crisis siendo aprobadas las gestiones del jefe en este asunto y dándosele un amplio voto de confianza para que intervenga en el debate político que se suscitará esta tarde en las Cortes.

A la reunión asistieron todos los diputados que integran la minoría, excepto uno que se encuentra enfermo y otro que perdió el tren.

La minoría tradicionalista aprueba las gestiones del señor Oriol en la Comisión de Estatutos

Madrid, 2.—Se reunió en el Congreso la minoría tradicionalista.

A la salida el secretario manifestó que se había aprobado en líneas generales el discurso que esta tarde y en el debate político pronunciará el conde de Rodezno.

También se fijó la posición a adoptar por la minoría ante posibles derivaciones a que puede dar lugar el debate.

Finalmente y por unanimidad la minoría aprobó las gestiones realizadas por don Jesé Luis de Oriol en la Comisión de Estatutos.

¿LERROUX INDISPUESTO?

Madrid, 2.—Ha circulado insistentemente el rumor de que don Alejandro Lerroux se encuentra indispuesto y es fácil que no asista esta tarde a la sesión de Cortes.

La noticia ha producido gran revuelo y se hacen animadísimos comentarios.

Don Gabriel Echánove

Lejos de su pueblo natal, al que tanto y tan prácticamente quería, ha pasado a mejor vida, a la edad de 83 años, el distinguido y venerable vitoriano don Gabriel Echánove y Martínez de Aragón.

Por su avanzada edad tenía por costumbre pasar los inviernos en Madrid, de clima menos duro que el nuestro norteño; allá fué en los últimos meses del año anterior, y ya no le fué posible venir a su Vitoria idolatrada a exhalar el postrer suspiro, aunque ha tenido el consuelo de hacerlo rodeado de su familia amantísima.

Hindizo, por temperamento y por carácter de cuanto fuera o significara vanidad, ostentación, pompa y lustre, el señor Echánove, que pudo aquí serlo todo, siempre quiso no ser nada, aceptando, sólo, por vitorianismo y por rendirse a tributos de la amistad y el afecto, una concejalía, en cuyo puesto destacó por su lealtad, su nobleza y lo atinado de sus consejos.

Más le atraían las empresas industriales que enaltecen a nuestro pueblo, y en dos de ellas de las más fuertes y prestigiosas, «El Ancora de Abechuco» y la «Sociedad Electra-Hidráulica Alavesa», fué rector eminente, sabio, discreto, ponderado y justo, elevándolas a la envidiable altura de que merecidamente gozan.

Rasgos son estos que glorifican la vida, llena de méritos y exenta de lacras, del por todos querido y respetado don Gabriel Echánove.

A sus hijos, nieto, hermanos y demás atribulada familia, enviamos el más rendido tributo de nuestra sincera adhesión.

AUTO-ACCESORIOS

OLAGUIBEL, 12 — **TELEFONO 1175**

Lubrificantes VACUUM OIL - CAMPSA - CASTROL. Recambios para los frenos hidráulicos LOCKHEED y líquido especial para los mismos. Productos HERMETICRUSTINES - SIMONIZ. Bujías CHAMPION. Accesorios eléctricos. Cinta de frenos, juntas de culata, admisión y escape, carburador, etc. Artículos para limpieza. Cotones, correas de ventilador, engrasadores. Parches SAMI, hojas de ballesta, herramientas, etc. etc.

Neumáticos FIRESTONE-HISPANIA

Las fiestas de Estíbaliz

Complemento de la gran Novena celebrada en la Parroquia de San Pedro en honor de la Reina y Señora de Alava Santa María de Estíbaliz, y como coronamiento de la gran Semana que la Acción Católica de Vitoria celebra estos días en honor del gllorioso internacionalista alavés Fray Francisco de Vitoria, tendrá lugar en la Basílica de Estíbaliz la tradicional fiesta de Estíbaliz del primer domingo de Mayo que en este año será el próximo día. 6.

Habrá abundancia de trenes y automóviles para trasladarse al histórico cerro a las fiestas que se anuncian.

En la solemnidad de por la mañana predicará el Iltmo. Abad de Silos, R. Padre Serrano, y, por la tarde, cantará las glorias de nuestra Patrona el Rdo. Dr. don Juan José Pérez Ormazábal.

Tendremos a nuestros lectores al corriente de estos actos y no hace fallta decir que Alava entera, Vitoria sobre todo, se honrará ese día asistiendo con el entusiasmo y piedad que le distingue, a las fiestas de su Patrona excelsa.

Ultima hora

En medio de extraordinaria expectación comienza en las Cortes el debate político

LA SESION DE CORTES DE HOY

Madrid 2.—A las cuatro en punto de la tarde abre la sesión Alba con gran animación en escaños y tribunas.

En el banco azul el Gobierno en pleno.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se da lectura a las comunicaciones admitiendo la dimisión de Lerroux y del nombramiento del nuevo Presidente señor Samper.

Este explica la tramitación de la crisis y dice que recibió inmerecidamente el encargo de formar un Gobierno de amplia concentración, añadiendo que si creen que lo ha conseguido y las Cortes le otorgan su confianza lo agradecerá.

Dedica grandes elogios a su antecesor el señor Lerroux.

Termina diciendo que él es un hombre que tiene un sentido exacto de la responsabilidad y que procurará producirse con arreglo al mismo.

Dice que el Gobierno que preside tiene como lema: laboriosidad y dignidad. (Silencio).

En medio de gran expectación se levanta a hablar el señor Lerroux.

Empieza dando las gracias al señor Goicoechea por haberle cedido el turno en este debate.

Yo he cumplido—dice—en todo momento con mi deber.

Explica la génesis de la crisis y afirma que él asume íntegra la responsabilidad de su gestión al frente del Gobierno minoritario que formó con el resultado que dieron las elecciones de noviembre.

Yo he cumplido en todas sus partes el programa que ofrecí: haberes del clero y amnistía. Esta es uno de los postulados del partido radical.

Sigue diciendo que el proyecto de amnistía fué elaborado por el Gobierno, se dictaminó por la Comisión y lo aprobó el Parlamento con una votación de «quorum» inigualada ni en estas Cortes, ni en las Constituyentes. (Rumores).

Esta ley—afirma enérgicamente—no tiene ningún precepto en su texto que pueda esgrimirse contra la República, pero la crítica es libre.

Cuando surgió la pugna en el Consejo yo hice lo que debía de hacer: devolver su confianza al Parlamento. (Grandes rumores).

Lo hecho por mi no es, ni ha sido nunca una claudicación. He conseguido que grupo tan importante como el de los agrarios acatasen plénamente la República. La Ceda no ha hecho aún esa declaración explícita, aun cuando han apoyado lealmente al régimen y creo firmemente en la caballerosidad de su jefe.

Termina diciendo que cree haber cumplido con su deber y queda sujeto a las sanciones que quieran imponérsele. (Grandes aplausos).

Trabal (de la Ezquerra).—No puede discutirse la gestión presidencial.

Lerroux.—No hay derecho a interpretar torcidamente mis palabras.

Goicoechea.—Empieza diciendo que el Gobierno actual es exactamente igual que el anterior.

En la República no hay Poderes irresponsables y aunque en estas Cortes haya grupos que defiendan a esos Poderes, mejor les sería callarse, después del repudio manifiesto de la opinión. (Grandes rumores).

Sigue diciendo que la conducta del Presidente de la República no es aceptable apostillando un proyecto aprobado por el Parlamento, lo que contradice notoriamente el espíritu y la letra de la Constitución y hay que hacer notar que esta no es la yegua de Orlando. (Rumores).

(Continúa la sesión).

COMENTARIOS DE PASILLOS

Madrid, 2.—Los diputados comentan ampliamente la solución de la crisis y las incidencias de su tramitación.

Maeztu decía: Yo soy un hombre telescópico y no me fijo en las pequeñas cosas.

Domingo Tejera.—No pasa nada, porque para esto es ineficaz el Parlamento. Hoy no hay nada que hacer aquí, por eso voy a dedicarme a abrir Centros, Sindicatos y fundar requetés en todos los pueblos.

Ginés Martínez.—No nos queda más que la Tradición y hay que llevarla a todos los rincones.

Esteban Bilbao.—Solo puedo decir que hay Providencia.

Honorio Maura dijo que no creía que pasara nada si el Gobierno contesta a las preguntas que se le hacen.

Añadió que Barcia le había dicho que en el debate intervendrá Azaña, que contra su costumbre se halla hoy en la Cámara.

El conde de Vallellano dijo que todo marchaba bien y al conocer la frase de Pérez Madrigal: "Este conflicto se resolverá en el Jurado mixto de Artes Blancas", dijo: "Eso es muy ingenioso, pero, ¿será ese señor presidente del Jurado mixto"?

LES PROHIBEN LA ENTRADA

San Sebastián, 2.—Por la Dirección General de Seguridad, no se les permitió pasar la frontera a seis individuos de filiación comunista que venían a celebrar un mitin en el Frontón Moderno de esta capital.

Ministerio de Cultura 2010

Nota bibliográfica

Hemos recibido el tomo IX de la edición católica, popular e ilustrada que d ela Santa Biblia viene publicando con notorio y rotundo éxito la editorial FÈNIX de Madrid.

Este nuevo tomo contiene las profecías de los llamados Profetas menores y los dos libros canónicos de los Macabeos. Es el último volumen que esta edición dedica al Antiguo Testamento, y excusado es decir, que su factura, tanto material, como artística y literaria, revelada en su esmerada impresión, en sus preciosas láminas y en sus eruditas notas y aclaraciones, en nada desdice, antes bien iguala o supera a la que venimos admirando en los volúmenes anteriores.

Al mismo precio cada uno de los tomos de esta primorosa edición de los Libros Santos, o sea 1,25 ptas. seguirán apareciendo con la misma regularidad y factura los volúmenes correspondientes al Nuevo Testamente y es indudable que el público en general, especialmente los católicos no dejan desaprovechada esta ocasión excepcional de hacerse por tan poco dinero con una edición tan completa, tan excelente y tan económica como la que nos ocupa. Sabido es que puede adquirirse cada volumen en cualquier Librería o puesto de periódicos sin aumento de precio.

Nuevamente felicitamos a los autores y editores de esta edición por el acierto con que van dando cima a ecsta obra admirable de propaganda de la Sagrada Escritura, según la mente de la Iglesia.

El fiasco protestante en Vitoria

I

Uno de los rasgos más característicos de la española fe ha sido siempre la unidad en la variedad. Mientras los gobiernos se esfuerzan por desgarrarla el pueblo con admirable unanimidad se encarga de mantenerla... y en esto coinciden el andaluz el castellano, el vasco, todos.

El fiasco protestante tantas veces repetido en el Mediodía y Centro de España lo vamos a ver reproducido en el Norte y en Vitoria, precisamente.

II

Entre los ingleses advenedizos, que a caza de herejes y a pesca de gangas vinieron a nuestra patria, contábase un Mister Carlos Faithfull, bautista de mesa abierta, al decir de Bon, que le trató. Tenía, según este, capilla, cuyo Pastor era en la calle del Gobernador, de Madrid, en 1872. Hombre de cortos alcances y vastísima pedantería, mangoneador, activo como una ardilla, viajero sempiterno y entrometido visitador de todas las capillas protestantes de España, fueran o no de su iglesia y con esto, don Juan Tenorio, a ratos, como casi todos los misioneros protestantes, venía a realizar el tipo tan repetido del apóstol gacetillero o del Pastor corresponsal.

Pues este Mister Carlos, formando negros proyectos sobre la hermosa Vitoria y contando verosímilmente hacer de esta ciudad la metrópoli del Norte, presentóse allí solapadamente en el mes de mayo de 1877 en compañía de otro inglés y de varias señoras.

Solapadamente decimos, pues con todas las cautelas dignas de un hereje en país de Inquisición maniobró en tal guisa que contra la voluntad del poseedor, pudo hacerse arrendatario de la magnífica casa de la Florida, propiedad de la señora Viuda de Andueza.

Como el Mister Carlos se había valido de tercera persona para el arrendamiento que firmó por seis meses, (hasta el fin de diciembre), y como había misteriosamente encubierto el destino que luego dió a la habitación, podemos afirmar que la propietaria fué sorprendida, y así lo juzgó entonces todo el mundo. En vano dicha señora reclamó, al ver transformada su casa en capilla y escuela evangélicas esto es de protestantes y procuró despedir al maquiavélico inquilino: su honrado empeño se estrelló contra la escritura de arriendo, interpretada favorablemente al inglés.

Había que aguardar mejor coyuntura, y eso hizo la propietaria mal de su grado, como excelente católica que era, no sin divulgar cuanto pudo la mala fe del hijo de Albión, a fin de alejar de sí toda sospecha de interesada complicidad en la nueva y *non sancta* industria.

Míster Carlos, sin embargo, ufano de hallarse instalado en la mejor finca de Vitoria, y después de haberse rodeado de un lujo y un *confort* poco evangélicos, lanzóse a buscar ovejas extraviadas para acabarlas de perder, entretener la gacetilla, y justificar ante los paganos de Londres las sumas cuantiosas que estaba gastando y que se proponía gastar.

III

Como en esta miserable intentona, todo fué *hueso* para míster Faithull, a no ser el dinero inglés que hacía su caldo gordo y su *modus vivendi*, diremos brevemente, para descartar desde luego este capítulo, que en un año no completo que duró su misión, las conquistas se redujeron a tres o cuatro sórdidas viejas y pocas más criaturas que aquellas le proporcionaban para su escuela mediante algunos reales conque iban matando el hambre mientras se presentaba oficio menos ruin.

Por cierto que estos desdichados le abandonaron tan luego como las Conferencias de San Vicente de Paúl, conocida su necesidad la remediaron diligentemente por arrancarlas cuanto antes de las uñas de aquel pajarraco.

Muy refractarios son al protestantismo los pueblos de España por lo general; pero sin duda Vitoria figura entre los que son más, como verá el que leyere.

Apenas se difundió la noticia de la llegada del Pastor protestante, el Clero multiplicó su ardiente celo, organizó funciones de desagravios, dió la voz de alarma entre los fieles y puso a la orden del día en numerosos sermones la herejía protestante; todo lo cual aumenta el *tolle to le* contra el impopular Pastor, que no contando con un solo amigo y señalado con el dedo, era objeto de la pública rechifla, y sólo vivía de la tibia protección de las autoridades.

Con ser tan precaria la existencia del inglés, no se daban por satisfechos, sin embargo, los católicos vitorianos. No les bastaba aislar a aquel hombre rodeándole de una atmósfera de desprecio: necesitaban más; su deber era prevenir y alejar el peligro; era preciso hacerle insopertable la vecindad en Vitoria.

A este fin, y puesto que él se prevalía de los derechos individuales y de la libertad religiosa para quedarse, no faltó quien pensó que a las oraciones y funciones de desagravios, había también que añadir con urgencia el ingenio y los procedimientos humanos, al intento de hacer al hijo de Britania insoportable la vida en Vitoria.

El medio era tan agudo, que revelaba un ingenio saladísimo, y con ser novelesco, era de resultado casi seguro como el suceso demostró. Consistía sencillamente en aburrir al inglés, haciendo que le siguiera de día y de noche a moderada distancia, una especie de *magiar*, una sombra importuna, que no le dejase punto de reposo. Encargóse de tan difícil papel, que desempeñaba a maravilla, un vasco de ancha cara y fenomenal boina, que aparentaba espiarle sigilosa y minuciosamente. Su inmóvil silueta aparecía frente a la ventana cuando aquel se asomaba de noche; velaba a la puerta si el inglés madrugaba por la mañana, y, en fin, aguardaba tras de las esquinas cuando éste se albergaba en las tiendas desalentado. Aquel hombre del pueblo procedía con una flema tan acompasada y una puntualidad tan exasperante, que la frialdad inglesa debió abrir paso más de una vez a la cólera violenta y al arranque bilioso.

En efecto, ¿qué quería aquel hombre? ¿por qué tan tenaz espionaje? ¿de quién era emisario? ¿en qué pararía semejante persecución? ¿cuándo le irían a dar el golpe? El acongojado Pastor que, como todos los extranjeros, soñaba, sin duda, con robos nocturnos y espeluznantes secuestros, no pudiendo soportar su acibarada existencia fué a quejarse al Gobernador. El Gobernador le recibió con muy buenas palabras, pero despidióle asegurándole muy finamente que las leyes españolas no permiten arrestar a un ciudadano por el singular delito de seguir por la calle el mismo camino que otro transeunte. El inglés (siempre seguido de su sombra), volvióse a casa tan desconsolado como es de suponer, del éxito de su embajada.

Era el 23 de diciembre. La fuente mineral de Vitoria, uno de los puntos más concurridos en el verano por los curiosos y bebedores de agua sulfurosa, hallábase desierta. La hora convidaba al crimen: era el anochecer. El inglés pérfido, decidido a tomarse la justicia por su mano, y a acabar con el perseguidor, se hace acompañar de su compatriota, y aprovechando la soledad, la superioridad numérica y los revolvers de que ambos britanos van armados, se prepara a soltar la vengadora descarga, y, en efecto, apunta...

Pero el carlista, con la viveza de una aparición, desaparece tras de un árbol, y luego por una inspiración digna del inventor de aquel gracioísimo espionaje, saca una llave y lanza un largo silbido... que debió helar la sangre en las venas de ambos ingleses.

Porque, de pronto, despavoridos aterrados, rompen a correr ambos toda carrera como almas que lleva el diablo, dando tumbos, dejando un de ellos caer el sombrero, y no parando hasta ponerse a salvo.

Entretanto, el carlista gritaba desaforado: «¡A ellos, a ellos! ¡por la derecha!» como si tuviera allá cerca una legión de amigos emboscados.

Desde aquel memorable día, el Pastor inglés no se atrevió ya a salir por paseos ni sitios apartados. Como los incautos pajarillos que caen en el lazo, había forcejeado por soltar las ataduras, y se las había estrechado más y más.

Dejamos adivinar al lector los arranques de hilaridad que semejante escena produjo luego en todos los que de ella tuvieron noticia, y principalmente entre aquellos que mediante un modesto salario mantenían al impertérrito perseguidor. El medio era excelente, sin duda, como la experiencia estaba confirmando, pues aquel inglés, que quizás se hubiera hecho superior a un ataque de esplin, acababa de dar muestras de energúmeno, y llevaba trazas de rabiar o rendirse pronto, ni más ni menos que un perro con maza acaba por sucumbir al estrépito formidable que por todas partes le sigue y le acosa y le espanta.

(Continuará).

Notas deportivas

FUTBOL

HUNGRIA, 10; POLONIA, 6

Budapest.—Como fácilmente se deduce del copioso tanteo obtenido por ambos equipos, el juego ha sido movido. Las defensas de los dos bandos dieron una sensación de inseguridad tremenda. Su constante descolocación fué causa de que las delanteras profundizasen con facilidad sin que los guardametas pudieran evitar los tantos.

A decir verdad los dos contendientes mostraron idéntico juego siendo más afortunados en el remate los delanteros húngaros.

El partido vistoso y el público complacidísimo con las alternativas del marcador.

LA FINAL DE INGLATERRA

Londres.—En el Estadio de Wembley se ha jugado el partido final del campeonato de Inglaterra.

Como todos los años la expectación ante la última contienda del importante torneo inglés ha sido enorme. De la localidad a que ambos equipos pertenecen se trasladaron a la capital innumerables aficionados. Como otros años también, la mitad del taquillaje del Estadio estaba vendido desde hace bastantes semanas, antes de conocerse aún quienes serían los finalistas.

Manchester City y Porsmouth jugaron un partido magnífico. Como de costumbre la calidad del juego desarrollado, la emoción y la igualdad de las fuerzas contendientes han respondido al indescriptible interés despertado en todo el país por el combate.

Los jugadores del Manchester han puesto de relieve una clase magnífica; puede decirse de estos campeones ingleses que, pese a no haber ganado ellos el torneo anterior, en el que se clasificaron en cuarto lugar, son quizás los más preparados para ostentar la supremacía del fútbol de Inglaterra.

Terminó el match con la victoria del Manchester por dos tantos a uno.

PRIM - Vitoria

MANUEL IRADIER, 8

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para excoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos de vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc.

JULIAN BAJO
CASA FUNDADA EN 1888
JOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA
DATO-8
VITORIA

CASA IBARRA

FUNDADA EN 1870

PAÑERIA

BAZAR Y SASTRERIA

Especialidad en trajes Primera Comunión.

Exposición:

General Loma, n.º 2

Despachos:

Virgen Blanca, n.º 9 y Plaza de la República, n.º 29

Teléfono 1330

SI QUIERE USTED INFORMARSE DEL ULTIMO DECRETO DE INSTALACIONES, VENTA DE LAMPARA, ACUDA A LA INSTALADORA DE

EUSEBIO ARBULO

QUE EL LE INFORMARA Y LE HARA SU PRESUPUESTO DE INSTALACION, CON LA SEGURIDAD DE QUE ENCONTRARA LA MISMA ECONOMIA Y GARANTIA

FLORIDA, 28 — TELEFONO 1472

Juan Urquiola

MEDICO-OCULISTA

Consulta - Operaciones

de diez a una y de tres a seis

Calle DATO, 8, 1.º, derecha.

Jamesway

MATERIAL AVICOLA
POLLUELOS
EQUIPOS PARA ESTABLOS
Pza. San Vicente, 1 — Bilbao

Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo (La Monjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret), Lisboa (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.— Acido Clorhídrico.—Clicerina.— Nitratos.-Sulfato Amónico.-Sales de Potasa.

Los pedidos en BILBAO «Sociedad Anónima Española de la Dinamita», Apartado número 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

NAUMANN Erika

MAQUINA PORTABLE DE TECLADO UNIVERSAL

PULSACION SUAVE
CONSTRUCCION SOLIDA
PRESENTACION ELEGANTE

Por importarla directamente de fábrica, ofrezco esta máquina portable de gran calidad, al bajísimo precio de Pesetas 550.
Pagadera en seis mensualidades..... Pesetas 600.

SERVANDO GONZALEZ.—San Prudencio, 17

"LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Compañía de Seguros Reunidos.- Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.- Fundada en 1864.- Seguros sobre la vida.- Seguros contra incendios.- Seguros de valores.- Seguros contra accidentes.- Seguros marítimos - Seguros contra el robo y Tumulto Popular.

Subdirección en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA.
General Loma, 6, 2.º.—Vitoria.

¿Desea Vd. un taxi?

Llame siempre al teléfono 1585, que inmediatamente será servido.
Para bodas, bautizos, etc., el coche de seis plazas BI-9463.
Se reciben avisos en Nueva Fuera, 6, 2.º, o en la parada de taxis ANGEL GOMEZ DE SEGURA.
Si quiere Vd. un servicio de noche, llame al 1585

Se hacen vainicas

incrustaciones, realces y bordados a máquina, a precios económicos.
PLAZA DE LA REPUBLICA número 22, 3.º

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

LOS MAS DIFERENTES LUGARES DE LA TIERRA

podrá Vd. captar con el nuevo receptor Philips a «Superinductancia» 634. Solamente con mover un mando podrá Vd. separar la emisora más debil de la más potente, con perfecta claridad y pureza

Elector de emisoras. Control automático de volumen. Dispositivos anti-parasitarios. Control de tonalidad. Regulador anti-fading.

PHILIPS 634

Pídanos una demostración, sin compromiso, de los receptores PHILIPS

Representante oficial para ALAVA:
"ALMACENES LA BOLSA"
Florida, 23 — Arca, 13

Ministerio de Cultura 2010

Los almacenes de Hijo de Antero Estibáez

Postas, 21 y 23 (Frente a la puerta principal de la Plaza de Abastos)

Han prorrogado por 15 días más, a instancias de varios clientes, el descuento del 10 % en toda compra que se haga

Muy gustosos accedemos a esta petición con el fin de que todos disfruten de esta rebaja que es un nuevo sacrificio que nos imponemos en pro de nuestros clientes

Hijo de Antero Estibáez

Teléfono 1130

Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. CATALA

(MARCA) REGISTRADA)

Salvan a niños, adultos y ancianos de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obra como un lasante suave. Treinta años de éxito que por muchos similares que haya jamás podrán competir con el éxito de estos renombrados y maravillosos caramelos que tanto recomiendan los médicos. De venta: Farmacias y Droguerías. Pedidos al por mayor, P. Catalá.—VIGO.

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. Teléfono 1135

¡Una cara risueña refleja fielmente la dicha de vivir!

La mujer sana, fuerte y risueña, es la muchacha encantadora, la esposa y la madre ideal. Sin embargo, el delicado organismo de la mujer necesita una protección poderosa y eficaz que lo preserve contra la

Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Desnutrición, Palidez, Vahídos, que son sus enemigos implacables

El único remedio para prevenir y suprimir radicalmente esas enfermedades, es el maravilloso tónico, aprobado por la Academia de Medicina, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el mejor regenerador de la sangre, el reconstituyente más activo y enérgico y el nutritivo más delicioso y excelente. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable.

LAXANTE SALUD Suprime radicalmente el estreñimiento y la bilis. Grageas en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.

Academia «San Prudencio»

CONSTITUCION, 10, 2.º

VITORIA

I.—BACHILLERATO: 1) Cursos completos; 2) Asignaturas; 3) Orientaciones para carreras y empleos públicos.

II.—MAGISTERIO: 1) Ingreso en Normales: 8 *plazas obtenidas en septiembre último;* 2) Cursillos: 19 *plazas y los 3 primeros lugares* en la reciente convocatoria.

III.—COMERCIO: Idiomas, Francés, Italiano e Inglés (Berlitz), taquigrafía.

IV.—OPOSICIONES A CARTEROS con 3.000 *pesetas.* Profesor *especial don Luis Rodríguez,* Secretario de Correos. Clases desde el 15 *de febrero.* Informes, de 12 a 1.

V.—CARTEROS RURALES Y PEATONES, exámenes anuales en *abril* y octubre para carterías de 500 a 3.500 pesetas.

CIPRIANO CALZADA

ROYAL INSURANCE CENTRAL

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS

FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1845

Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1.873.

Extracto del Balance mundial correspondiente al ejercicio de 1.932

Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 Libras Esterlinas; Capital desembolsado 2.799.965 Libras Esterlinas; Fondos totales 43.503.486 Libras Esterlinas; Primas, deducidas las de reaseguros cedidos 14.221.220 Libras Esterlinas; (La Libra Esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid en 30 de Diciembre de 1932, al cambio de 40'65).

Extracto del Balance correspondiente a las operaciones Españolas para la rama de Incendios

Capital suscrito y Capital desembolsado. — No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes Españolas.

Fondos.—Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 380.800 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 463.100 pts.—Primas deducidas las de Reaseguros cedidos, pesetas, 1.520.702,13.

Los siniestros de la Región se pagan en Vitoria.

MORE, FRANCIA N.º 42.—TELEFONO NUM. 1.139

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de Octubre de 1.933).

VIDA — ACCIDENTES — INCENDIOS

MINERVA

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE SEGUROS GENERALES

RESPONSABILIDAD CIVIL
ROBO
TRANSPORTES

SUBDIRECCION DE VITORIA:

San Antonio, 20-3.º

Agencias:
ABASTECIMIENTOS ZEDA, FLORIDA, 9
y PRINCIPALES PUEBLOS DE ALAVA.

SIN DINERO

podéis adquirir todo lo necesario para amueblar vuestras habitaciones

Grandes facilidades de pago

ORTIZ DE ZARATE, 3 y DATO, 36

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Fundada y garantizada por la Excelentísima Diputación

Operaciones de ahorro y de Seguro. — Capitales impuestos, catorce millones de pesetas.

Cuantas corrientes a la vista.....	2	%	anual
Imposiciones a plazo de 3 meses.....	3	%	»
Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas	3,50	%	»
Imposiciones a seis meses.....	3,60	%	»
Imposiciones a 12 meses o más.....	4	%	»
Imposiciones en libretas escolares.....	4	%	»

Constitución de pensiones y dotes con bonificaciones del Estado. Préstamos con garantía personal, hipotecaria y de valores. Inversiones sociales en los Ayuntamientos y pueblos para obras de utilidad pública, saneamiento, enseñanza, etcétera.

OFICINAS:

PLAZA DE LA REPUBLICA números 12 y 13.

Veintitrés Sucursales en la provincia.

Dr. Parra Solano

OCULISTA

EX-AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 1.º derecha. *Optica médica*: Dato, 33, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad, SEÑOR PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas.— Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la *Optica*.-Surtido completo de *cristales y armaduras*.—Diversidad de artículos de *Optica*.

San Prudencio, 28 y 26

Muebles AZPIAZU HOS Vitoria

EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL NEGOCIO

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1856.— Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos.....	41.291.813	Pesetas.
Número de imponentes.....	23.417	»
Capital y Reservas.....	3.200.000	»

PRINCIPALES OPERACIONES.—Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. — Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS:

	Capitales impuestos:				Capitales impuestos:		
Año	1850	Pesetas	1.912	Año	1910	Pesetas	7.992.208
Año	1880	»	234.050	Año	1915	»	10.079.122
Año	1900	»	858.092	Año	1925	»	15.368.618
Año	1905	»	160.897	Año	1933	»	41.291.813

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA, números 1, 3 y 5.

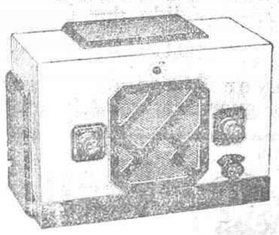

EL MEJOR REGALO DE NAVIDAD Y PASCUAS

Radio PILOT - SUPER - DRAGON, uno de los mejores Receptores del mundo, en precio el mejor: ondas de 14 a 2.000 metros, con cinco gamas: Nuevo modelo para 1934.—P. 3. L. 5. Válvulas ondas normales y largas con dispositivo para Pick-Up.

Tarjeta de garantía.—Ingenieros expertos para arreglos.

Venta: **LINACERO.**—Tel. 1846. Apartado de Correos 41.-VITORIA

Famoso remache para arreglar cualquier agujero, en toda clase de vasijas de facilísima colocación, sin necesidad de fuego.

Remache suelto, 15 céntimos.

Llavecita para su colocación, 75 céntimos.

Caja de 4 remaches y su llavecita, 60 céntimos.

Caja de 12 remaches y su llavecita, 1'50 pesetas.

Grandes descuentos para revendedores.

Concesionario para España: **Postas, 26.—"El Gran Mundo"**

ALMACEN DE PAÑOS

VENTAS Detall y Mayor

SECCIÓN DE SASTRERÍA

Corte Elegante :-: Confección Esmerada

PRECIOS MÓDICOS

CASA SOBRINO DE CIPRIANO MARTÍNEZ

Constitución, 4 y Herrería, 3.-VITORIA

F. Molet

Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.—RAVOR X.—Dato, 31, 1.º—Vitoria.

«LA EXPORTADORA».— Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.-- Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras —Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero. *Teléfono* 1942

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

SE ALQUILA local propio para almacén o guarda muebles. Informes, Constitución, 44, bis.

Ministerio de Cultura 2010

REDACCION Y ADMINISTRACION, DATO, 41
TELEFONO, 1226 APARTADO, 14

PENSAMIENTO ALAVES

SUSCRIPCION
CAPITAL, en mes ..... 1,00 ptas.
PROVINCIAS, trimestre. 1,00 —

Centros oficiales

DIPUTACION

Nos dijo a mediodía el Presidente de la Gestora que a las doce se había reunido la Junta de los Homenajes a la Vejez, la que ha acordado señalar la fecha tope para solicitar la del 31 de mayo.

Hasta este día podrán presentar sus instancias todos los aspirantes.

El homenaje se celebrará en la primera semana del mes de julio y en los diarios de la localidad se abrirá la suscripción para recaudar fondos con destino a dicha fiesta.

—o—

La Asamblea de fuerzas vivas para tratar del asunto del Aeropuerto se celebrará el próximo viernes a las siete de la tarde.

COMANDANCIA MILITAR

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA

Capitán de día don Saturnino de Rituerto, del Regimiento de Caballería.

Id. Imaginaria don Mauricio Fiscer, del Rgto. de Infantería.

Guardias y Vigilancias, las señaladas en el servicio de la Plaza para el día 30.

CUARTO DE SOCORRO

Han sido asistidos:

José Martínez de 16 años, de herida contusa en el labio inferior, producida casualmente en el Colegio.

Lucio Peña de 34 años, de herida incisa en región tenar derecha, que se hizo en la calle de la Herrería.

Javier Pérez, de 2 años, de herida contusa en el párpado superior derecho.

JURADOS MIXTOS

El lunes a las seis se celebró un acto de conciliación por reclamación de cantidad entre Sáenz Eguinoa Hermanos, sin avenencia.

—o—

A las seis y media otro acto de conciliación por despido entre Martínez - Ibargoitia, también sin avenencia.

—o—

A las siete y media se reunió la Junta Administrativa.

ASUNTOS PARA HOY

A las siete se celebra un juicio entre Ortega-Eguinoa.

A las ocho y media otro entre Telles-Ortega.

GUARDIA MUNICIPAL

Anteayer se perpetró un robo en un estanco de la calle Constitución n.º 27 propiedad de doña Felipa Cueto Ibáñez.

Los cacos violentaron la puerta de entrada llevándose 200 pesetas en plata y papel, producto de la venta del día; también se llevaron un pliego de 100 sellos de 0,25; 3 pliegos de 100 de a 0,30; 1 pliego de 100 de 0,40 y otro pliego de 100 de 0,50.

Los cacos cenaron tranquilamente en la trastienda, marchándose seguidamente sin que hasta ahora se haya podido dar con ellos.

OTRO ROBO

Ayer fueron encontrados por dos guardias municipales detrás del Hospicio dos sacos, que dejaron abandonados unos sujetos al ser vistos por aquellos conteniendo el uno un armazón de una caja registradora «National» y el otro 57 rollos de películas cinematográficas sin impresionar. Los bultos fueron sustraídos del camión matrícula de BI-8619 S. P.

Los ladrones no han sido habidos.

Los sacos robados estaban asegurados en 25.000 pesetas.

POR INFRRINGIR EL REGLAMENTO

A las 13 horas de ayer fué denunciado Ruperto Quintana, por tener abierto el establecimiento de bebidas de su propiedad sito en la calle de Mateo de Moraza a dicha hora.

Por el mismo motivo ha sido denunciado don Valentín Fernández y Fernández, que posee un establecimiento similar en la calle Nueva Dentro n.º 42.

También lo ha sido don Ramón Crespo, dueño del Bar situado en la Cuesta del Banco de España número 5.

POR INSULTAR AL GUARDIA

Han sido denunciados y conducidos al Retén los individuos Santos Ibáñez Moreno, de 28 años, Manuel Cabrera de 33, Ruperto Díaz San Pedro de 46, y Clemente Rodríguez de 21, por armar escándalo por la calle e insultar al guardia cuando este les llamó la atención.

GOBIERNO CIVIL

El señor gobernador nos manifestó al recibirnos que le había visitado el Director de la Escuela de Trabajo de Haro con motivo de las prácticas que los alumnos vienen realizando y que han venido en visita a diferentes Centros Industriales de Vitoria.

Recibió también a los señores Apraiz y Viteri a propósito de la constitución de la Izquierda Republicana Alavesa.

El señor Novoa ha autorizado las fiestas tradicionales de San Miguel en Labraza y de San Roque en Elvillar y unas procesiones en los pueblos de Nanclares de la Oca y Maestu.

Por último nos dijo haber recibido a la Empresa del Teatro Príncipe que había ido a participarle el agradecimiento por los servicios prestados en el día de ayer y que les permitió dar las funciones sin ningún incidente incluso los que a diario y en días ordinarios suelen acaecer.

Con idéntico fin le visitó el Presidente de la Cámara de Comercio quien le dijo envió telegramas de agradecimiento al Presidente del Consejo y ministro de la Gobernación.

SASTRERIA
GONZ[illegible]Z SOSA
He recibido las últimas novedades de la temporada

SICE Radiola "Ultramar" RCA
TODAS LAS ONDAS
SELECTIVIDAD Y SENSIBILIDAD NO IGUALADAS
Radio electricidad . Cabezón
SAN PRUDENCIO, 17 TELEFONO 1334

DE AYER A HOY

Pasó el primero de mayo, en medio de un aburrimiento soberano, lo mismo para quienes celebraban su fiesta que para quienes la sufrían. La solución más sensata en este día es emigrar al campo; pero la mañanita de ayer, según costumbre, se presentó como para quitar los ánimos al más valiente.

Hubo su buen surtido de sucesos y sucesillos; más ninguno tan interesante como el bonito negocio y festejo de que fué víctima y testigo el estanco del número 27 de la calle de la Constitución, donde unos prójimos, ligeramente geniales y extraordinariamente cínicos, después de apoderarse de doscientas pesetas y unos pliegos de sellos, pasaron a la trastienda para proceder al reparto y, de paso, celebrar la hazaña bebiendo, comiendo y... haciendo lo contrario, de todo lo cual dejaron las huellas o certificaciones correspondientes.

Aparte del bonito número que antecede, merecen citarse las abundantes broncas y denuncias de taberneros que cerraron contra taberneros que abrieron; el robo de unas películas de un camión de transportes y el desordenado optimismo de cuatro amigos, que terminaron por insultar a la autooridad y ser detenidos.

Con mayor concurrencia que el día anterior, tuvo lugar, en la Casa Social la segunda Conferencia-Homenaje a Fray Francisco de Vitoria, a cargo del religioso Guillermo Luis Fraile, venido de Salamanca para este acto, en el que estuvo admirable y fué aplaudido con entusiasmo.

Después de la sesión del lunes, ha renacido la calma en la Diputación.

Ha continuado en el Ayuntamiento.

Y ha sido alterada en el Gobierno civil por unas visitas, unas peticiones de permisos y unas justas felicitaciones al señor Gobernador, por su actuación.

Y a esperar el día de mañana, en el que no tendría nada de particular que lloviese.

AX.

A [illegible] de [illegible] 95

Las corridas de Agosto

Se habla de don Eduardo Pagés, y hay que hablar de la conveniencia de Vitoria.

Desde hace varios meses, tantos del año pasado como del actual, viene diciéndose que el titulado "empresario águila" iba a quedarse, para un quinquenio, con el arrendamiento de la plaza de toros de Vitoria, asunto al que nunca hemos querido referirnos, a pesar de estar enterados de todo ello al día, al minuto y al segundo, porque el conocido hombre de negocios taurinos hasta ahora no ha firmado absolutamente nada en relación con el coso vitoriano, y, mientras no estampe su nombre y apellido al pie de un contrato, todo cuanto se diga es hablar de la mar.

Pero como estos días algún periódico regional ha tirado de la manta creyendo, porque así se lo han dicho, que podía adelantar noticias verídicas, vamos a poner el toro en suerte para que ésta pueda salir con mayor lucimiento.

Cierto y evidente que hay tratos entre ambas partes; pero más exacto que hasta estos momentos no pasan las cosa de ahí, sin nada firmado, y aunque conozco todo lo que se viene haciendo en relación con años de arriendo, cantidad a pagar y otros detalles, como—lo último sobre todo—pertenece al terreno privado, o "secreto del sumario", no creo discreto revelar lo que a nadie interesa. Otra cosa es lo que afecta a Vitoria y al brillo de sus fiestas agosteñas, y de esto sí que creemos conveniente hablar.

Conocido el vitorianismo de los señores propietarios de la plaza de toros, a él hay que apelar para asegurarnos bien de que, quien quiera que sea el organizador de las corridas de 1934, ha de seguir la tradición, implantada por la "Popular" y no interrumpida desde 1913 (¡al cabo de veintiún años!), de ofrecer en la capital de Alava los mejores carteles del Norte de España.

No se olvide esto. Y no se nos arguya que tratándose de don Eduardo Pagés, ni por asomo cabe admitir la hipótesis de que los espectáculos taurinos podrían desmerecer de los de los últimos veintiún años, pues si en buena lógica así debía de ser, tengamos en cuenta que dicho señor sostiene largo y engorroso pleito con la asociación de ganaderos, y que no hay indicios para suponer que él ha de triunfar; y, si no cuenta con reses de vacadas asociadas, ¿qué carteles va a ofrecernos?

Recuérdese que ahora mismo, a últimos de abril, el señor Pagés, empresario de la plaza de Jerez de a Frontera, después de que se habló de que allí iban a actuar el "Gallo" y Belmonte... se ha limitado a dar ¡dos novilladas! en feria de tanto renombre, porque no tenía toros.

Y lo que le ocurre en Madrid, y algo que se dice sucedido en Sevilla en las últimas corridas respecto al trapío de unos bichos.

Va a decirse—y si nadie lo dice, lo digo yo ahora—, que al señor Pagés se le atribuye la idea, si se queda con nuestra plaza, de dar aquí las corridas a base del "Gallo" y de Belmonte y con el aliciente, además del citado, de que Vitoria sería la primera plaza del Norte de España en que dichos diestros torearan juntos.

Pero contra versión tan halagadora para nuestras fiestas, existe otra, que desde luego yo no sólo no admito, sino que rechazo de plano: La de que don Eduardo Pagés desea arrendar la plaza de Vitoria para tenerla cerrada durante la primera decena de agosto con vistas a una mayor concurrencia en las de Santander y San Sebastián, que también él explota.

Como los negocios son los negocios, y ya he dicho, al comenzar este artículo, que en asuntos privados no debo mezclarme, cito el hecho, pero insistiendo en que no lo creo ni aunque me lo dijera el propio interesado.

Por eso lo mejor es que se siga la norma impuesta por la "Popular", la sembradora de cosechas que ahora pretenden recoger otros, haciendo constar en el contrato-escritura que se firme entre la propiedad de la plaza y el empresario catalán, que éste ha de dar en agosto, forzosamente, dos corridas de toros, por lo menos, con reses de ganaderías asociadas, para que no tengamos que mirarnos en el espejo de los jerezanos y luego tener veto la plaza.

Bien atados los cabos en este sentido, lo demás es cosa suya, que en asunto de organizaciones taurinas, no será mucho, ni poco, ni nada, lo que al inteligentísimo don Eduardo Pagés pueda enseñar

UN POBRE DIABLO

Se hacen vainicas
incrustaciones y bordado a máquina a precios económicos. L.ª Zañartu prima y exoficiala de I. Azúa Plaza de la República 6-2.º (antes establecida en San Prudencio 35)

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Procedente de París y de paso para Madrid, se ha detenido en Vitoria nuestro querido amigo don Mariano San Miguel.

—De Mondragón el joven Sergio Crespo.

—A San Sebastián don Carlos Blanco.

CUMPLEAÑOS

Ayer celebró sus días el dignísimo médico Director del Hospital de Molinuevo, doctor don Felipe de Elizagarate, tan querido en todo el establecimiento. Obsequió con pasteles y tartas a las beneméritas religiosas, a los señores sacerdotes, niños, niñas y servidumbre.

—También celebró ayer sus días don Felipe M.ª P. Ormazábal.

—Hoy los celebra la simpática señorita Jesusa Errasti.

—Mañana celebra su fiesta onomástica el virtuoso Capellán de Molinuevo, don José Cruz Orive.

Anuncios oficiales

Nuevo horario para las Cajas de Ahorros

Se pone en conocimiento del público que, a partir de 1.º de mayo corriente, las instituciones *Caja de Ahorros Municipal de Vitoria* y *Caja Provincial de Ahorros de Alava*, no abrirán los sábados por la tarde, siendo las horas de despacho al público en esos días, de NUEVE Y MEDIA A UNA DEL MEDIODIA.

Vitoria 2 de mayo de 1934.—Caja de Ahorros Municipal.—Caja de Ahorros Provincial.

Caja de Ahorros Municipal

PROVISION DE PLAZAS DE ORDENANZAS Y BOTONES

Por acuerdo de la Junta Directiva de la Institución, se anuncia la provisión, previo examen, de tres plazas de *Botones*, una de *Ordenanza* y otra de *Sereno*, en las condiciones siguientes:

Botones: Se admitirán solicitudes de muchachos de catorce a diez y siete años, naturales de Alava o con residencia no menor en ella de 10 años.

Ordenanza y *Sereno*: Se admitirán de mayores de 23 años y menores de treinta, que sean naturales de Alava.

Todas las solicitudes que hasta la fecha se han presentado en la Institución para cualquiera de aquellas plazas, se consideran anuladas y los interesados deberán formular otras nuevas, ANTES DE LAS DOCE HORAS DEL DIA OCHO DEL CORRIENTE, acompañando a las mismas la partida de nacimiento y sujetándose al modelo que obra en Secretaría de la Caja de Ahorros.

Admitidas las solicitudes se citará a los interesados para la realización de los oportunos ejercicios, de acuerdo con las normas que dicte la Junta Directiva.

Vitoria 2 de mayo de 1934.—Por acuerdo de la J. D. de la C. de A., el Secretario, M. de Ibarrondo.

Sociedad Eléctrica Malagueña

SUSCRIPCION PUBLICA DE 3.500 OBLIGACIONES SERIE C, HIPOTECARIAS AL PORTADOR DE 500 PESETAS NOMINALES

INTERES ANUAL 6 por 100 libre de impuestos presentes y futuros.

AMORTIZACION máxima en treinta y cinco años a partir de 1935.

TIPO DE EMISION 93 por 100 o sean 465 pesetas por título, pagaderas en el acto de la suscripción.

Los títulos llevarán cupón trimestral de 1.º de enero y 1.º de julio.

La suscripción quedará abierta desde el día de hoy a título irreductible y se cerrará en cuanto quede cubierta.

Se admiten suscripciones en el BANCO DE VITORIA libre de todo gasto.

Vitoria 2 de mayo de 1934.

PROXIMO ENLACE

El domingo próximo, día 6, a las once y media de la mañana y en la iglesia parroquial de San Vicente, contraerán matrimonio el joven empleado de las oficinas municipales don Francisco Aguinaco y la bella señorita Petra Albarrán.

Nuestra enhorabuena por anticipado.

BAUTIZO

Ha sido bautizada en la parroquia de San Vicente, una niña hija de doña Concepción Blanca Ruiz y de don Raimundo Julián Salmón.

Se le ha impuesto el nombre de concepción.

Fueron sus padrinos doña Antonia Ruiz y don Ernesto Puente.

ENFERMOS

Se encuentran delicados de salud dos de los hijos de los señores de Oriol y Urquijo (don José María), ella nacida Marucha Ibarra Irazo de la Vega, hija de la condesa viuda de Ibarra.

—Se halla gravemente enfermo, en la Clínica de San Ignacio de San Sebastián, don Oscar Labajos, hijjo del reputado médico de Mondragón don Casimiro.

Deseamos a los pacientes un pronto restablecimiento.

—Se encuentra enfermo de bastante cuidado nuestro buen amigo don Pedro Cobas, dueño del «Gran Café Moderno».

El dar la noticia de su curación nos servirá de placer.

ESTA TARDE, A LAS SIETE Y MEDIA, EN CA CASA SOCIAL CATOLICA, HOMENAJE AL PADRE VITORIA
"LA POTESTAD CIVIL Y LA POTESTAD ECLESIASTICA, SEGUN VITORIA"
POR EL ILTMO. SR. DOCTOR DON JUSTO DE ECHEGUREN

VIATICADOS

Enferma de gravedad la esposa sa del ex diputado a Cortes don Félix Susaeta, le ha sido administrado el Santo Viático.

—Ayer hizo vida ordinaria el Cajero, jubilado, del «Banco de Vitoria», don Castor Ruiz de Apodaca, y por la noche se sintió enfermo, en forma tan alarmante, que en seguida hubo que sacramentarle.

De corazón pedimos a Dios el restablecimiento de los pacientes.

PARA CALZADO BLANCO
Líquidos y pastas. Las mejores marcas.
Casa **IRIARTE. Constitución, 19.**

NECROLOGICA

Anteayer falleció en nuestra ciudad la señorita doña María del Carmen Francia y Ciria.

Poseía la extinta relevantes cualidades de cultura y simpatía que la hacían ser atrayente y sinceramente estimada por lo que su muerte ha sido sentidísima.

Ayer a las diez, en la parroquia de San Miguel, se celebraron solemnes funerales en sufragio de su alma y acto seguido se verificó la conducción de su cadáver, asistiendo tanto a las honras fúnebres como a su acompañamiento, un numeroso público.

Damos a su afligida hermana doña María Amalia, hermano político don Ricardo Iglesias, tía y demás parientes, nuestro más sentido pésame.

MAÑANA, A LAS SIETE Y MEDIA, EN LA CASA SOCIAL CATOLICA, HOMENAJE AL PADRE VITORIA
"INFLUENCIA DE LA DOCTRINA DEL PADRE VITORIA EN LA COLONIZACION DE AMERICA"
POR DON FELIPE PEREZ ORMAZABAL, ABOGADO

DESPERTADORES OCASION

Los de 14 pesetas ahora a 8,25 Con toda garantía.

Tamaño chiquitín, los de 25 pesetas a 12,50.

Relojes pared, desde 45 ptas (aproximadamente a la mitad de su precio por dejar este artículo).

Objetos para regalos, de plata ley y alpaca absolutamente blanca, desde 12 pesetas.

ISASIA.—DATO, 24

Cubierto plata ley con contraste legal, pesetas 18. Media docena cubiertos, pesetas, 95. Calidad inferior inmediata, cubierto, 6,50.

Relojes OMEGA Es la marca de más garantía, desde 65 ptas. Hay 120 relojes OMEGA para elegir uno

Media docena cubiertos, 86 pesetas.

Calidad especial, de propaganda, media docena cubiertos mesa (12 piezas) por pesetas 10,50. Más barato que a 0,95

ISASIA.—DATO, 24

Sortijas-sello macizas oro ley 18 kilates) contraste oficial) desde 25 pesetas.

Sortijas-sello, aleación de baja ley, macizos, desde 20 pesetas

Sortijas-sello, con garantía de su resultado, bajo factura, calidad que no pierde nunca modelo para señorita, 8 pesetas

Para caballero, 10 pesetas

Para niños y niñas, 4,50

Para pollitas 6,50

ISASIA.—DATO, 24

Sortijas-Alianzas de boda, oro macizo ley 18 kilates con contraste oficial, desde 20 pesetas.

Sortijas-Alianzas de boda, aleación de baja ley, macizas, 16 pesetas

Sortijas-Alianzas de boda, calidad, primera inalterable, con toda garantía que no pierden nada, a 6,50

Preciosas sortijas para señorita, las de 15 pesetas ahora a 7 pesetas (saldo)

ISASIA.—DATO, 24

Preciosas sortijas para señorita, las de 20 pesetas ahora a 10 pesetas (saldo).

Pulseras Cromadas, novedad, las de 8 pesetas ahora a 3,50

Pulseras cadena barbada, calidad con toda garantía bajo factura, las de 35 pesetas ahora a 20 pesetas (llevan cadenita de seguridad)

Pulseras con cabusones amatistas, lapizlázuli etc., etc Saldo, las de 25 pesetas ahora 9 pesetas

ISASIA.—DATO, 24

Relojes pulsera, bonitísimos modelos, los de 25 pesetas a 12,50 (véalos expuestos en nuestros escaparates).

Los de 30 pesetas, con caja en dorado, a 20 pesetas y los de caja Cromado a 19 pesetas Gran resultado.

Cadenitas y medallas un gran surtido de todos precios.

Preciosas sortijas y pendientes, modelos para señoritas, los de 8 y 9 pesetas ahora a 3,50 (saldo verdad).

ISASIA.—DATO, 24

Ministerio de Cultura 2010